

Año LV -- Núm. 21.922

Director, CASTO LLOPIS
Oficinas y talleres: CIRILO AMOROS, 26

Sábado 8 de octubre de 1932

Toda la correspondencia al Director
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfs: Urb. 10315.—Inter. 14759
Apartado 147



LA SEÑORA

Doña Desamparados Miralles Cuñat DE TRIGO

Ha fallecido hoy, a las siete de la mañana

A LOS 62 AÑOS DE EDAD

Sus afligidos esposo Agustín Trigo Mezquita; hijos, nietos y hermanos, participan tan sensible pérdida a sus parientes, amigos y conocidos, rogándoles tengan para su memoria un recuerdo piadoso.

DEL MOMENTO

En un pueblo de Granada, según leo, se ha incendiado del Municipio la entrada de espléndido decorado.

Todo ardió. La esplendidez de tanta decoración se queda por esta vez hecha un monte de carbón.

Lo amargo es que ha ardió allí la efigie presidencial. Eso me parece a mí rematadamente mal.

El dejar al presidente expuesto a tan cruda desgracia, no tiene, evidentemente, ni la más mínima gracia.

¿Qué hacen esos concejales que decoran su salón sin cuidados nacionales a quien rige la nación?

Precisa reglamentar estas cosas prontamente, a fin de salvaguardar cual se debe al presidente.

Y dado que alguna vez se repita tal suceso, las cosas de este jaez no han de llegar al exceso.

Que arda el salón y la casa a la suerte lo mandó. Bien, si hasta el pueblo se abrasa. ¡Pero don Niceto, no!!



¡Otro atraco en Bilbao! ¡Cero, y van mil! Esto, de cada día marcha peor.

Y es ya cosa indudable que hay más de mil que se ganan la vida de... atracador.

De veras no se puede ya resolver este mal que se agrava de modo tal? ¡Señores, que es amargo tanto hombre ver que te deja en camisa por un real!

ENE

Universidad de Valencia

Instituto de Idiomas

Por la dirección de este Instituto se concede, hasta el día 15 del actual, una última y definitiva prórroga de matrícula para los idiomas Inglés, Alemán, Francés, Italiano, Esperanto, Español para extranjeros, Griego y Árabe, que se cursan en este Instituto, cuyo horario de clases (para los que le interese conocerlo antes de verificar su matrícula) se fijará en el tablón de edictos de esta Universidad el día 11 del que rige.

La apertura de clases será el día 15 del corriente mes, a las seis de la tarde, a cuyo fin los señores alumnos vendrán provistos del correspondiente resguardo de matrícula.

MILITARES

Para los cuotas no presentados

Se hace saber a los cuotas no presentados en la Escuela Oficial para su instrucción, que comenzó el primero del presente mes, lo hagan a la mayor brevedad en el Centro de Movilización, situado en el cuartel de Santo Domingo.

"Centre Catalá"

Es fa avinent al socis d'aquesta entitat i simpatizants amb la mateixa, que es serveixin acudir demà a les 10'30 hores del matí, al seu estatge social, carrer de Pau Iglesias, 4, entresol, a efecte d'anar col·lectivament a depositar una corona al monument de Jaume el Conqueridor, amb motiu de l'assennyalat aniversari de la conquesta de Valencia.

En el Palacio de Justicia

Promesa y posesión de un magistrado

Esta mañana, ante el Tribunal pleno, reunido bajo la presidencia de su jefe don Luis Suárez y Alonso de Fraga, se ha posesionado, previa la promesa correspondiente, el magistrado de esta Audiencia don Eduardo Alonso y Alonso, digno funcionario que ha ejercido ya importantes cargos en la carrera judicial, demostrando su cultura jurídica, amor al estudio y sobre todo una conciencia rectilínea muy digna de estimación por cuantos han seguido de cerca la imparcial labor del señor Alonso.

Las muchas amistades que el competente funcionario tiene en Valencia, se congratularán de tenerle de nuevo a su lado.

Una buena tarde

La pasó el ciudadano Francisco Terol Martí, allá por el año 1929, en la famosa casa de comidas del popular «Cames». Fue una tarde en la que Francisco hizo una faena como para pedir la oreja.

Despachó magistralmente, sin llegar al revolcón, seis botellas del barril Gallo, no oyendo ni un solo aviso en toda la corrida. La faena fue para que lo sacaran en hombros del hotel «Pionas»; pero por lo visto los concurrentes no dieron importancia al trabajo, y Paco tuvo que salir a pie, oyendo solamente algunas palmas seguidas de un ¡vay! camareril.

Esta fue su perdición; pues el hombre, tambaleándose y describiendo artísticos arabescos por la calle, emprendió su caminata sin llevar ni una mala hoena, atropellando a los peatones que encontraba a su oscilante paso, ajenos al peligro que corrían.

Los guardias de Seguridad tratoraron de detenerle, y se opuso a ello con razones espirituosas. Total, que al llevarle a la comisaría armó un escandalazo y por resistencia fue procesado.

El «maestro», al comenzar el juicio de esta causa, ha encontrado muy razonable la pena pedida por el fiscal, y se ha conformado con ella.

Su defensor, el abogado don Luis Pérez Vila, que debutaba, no ha tenido ocasión de lucir sus buenas condiciones oratorias. Otro día le oiremos.

Pobres chicas las que tienen que servir

El dueño del bar número 13, de Caracante, don José Mollá, envió al mercado, el 26 de diciembre del pasado año, a una camarera que tenía a su servicio llamada Isabel García Benedito.

Para la compra le entregó una cesta y 20 pesetas en plata, y como la chica no regresaba, cansado de esperar dió cuenta a la Policía, practicando un reconocimiento en su cuarto y en las habitaciones del dueño, el cual descubrió que le faltaban también prendas de vestir por valor de unas 70 pesetas.

Se buscó a la «pobre chica» y pudo recuperarse algo de lo sustraído, quedando sujeta a un sumario, que se ha visto hoy en la Sala primera, por delito de hurto. La defensa ha estado a cargo del letrado don Antonio Merino Conde.

Apelaciones y vistillas

En la apelación celebrada en la Sala primera de un auto de procesamiento dictado por el juez del Mar, en causa sobre estufa, han intervenido los abogados don Ricardo Samper Vayá y don Jaime Marín, y en otra sobre alzamiento de bienes han actuado con el señor Samper Vayá, don Eduardo Salinas García Nieto y don Tomás García Dasí.

También en la segunda se han visto dos apelaciones, una contra el auto de procesamiento decretado por el juez de San Vicente en cierto sumario sobre usurpación de funciones, y otra contra el dictado por el juez del Mercado en causa por estufa, informando en la primera los letrados don Ernesto Ibáñez Rizo y don Serafín Puig, y en la última don Leopoldo Pelucha.

Para pedir la apertura del juicio oral han asistido a dos vistillas los abogados don Vicente García Desfilis y don José R. Pujol.



Rogad a Dios en caridad por el alma de
EL ILUSTRISIMO SEÑOR

Don Fermín Villarroya e Izquierdo

DOCTOR EN FILOSOFIA Y LETRAS

Jefe jubilado de la Biblioteca Universitaria y Provincial de Valencia, y Profesor de la Facultad de Filosofía y Letras del mismo Centro.

Que ha fallecido hoy 8 de octubre de 1932 a las 10'20 de la mañana

A LOS 69 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

El excelentísimo señor Rector de este Distrito Universitario; los ilustrísimos señores Decano de la Facultad de Filosofía y Letras y Jefe de la Biblioteca; su director espiritual; su aflijida viuda la ilustrísima señora doña Leandra Bayo Jiménez; hijos don Ramón, doña María y don Fermín; hermanas políticas doña Concepción Bayo, viuda de Jiménez, y doña Asunción Dolz del Castellar; sobrinos y demás familia, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan encomienden a Dios el alma del finado y asistan al acto de la conducción del cadáver, que se verificará mañana, a las once, desde la casa mortuoria, calle del Miguelete, número 1, al sitio de costumbre, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Los sufragios se anunciarán oportunamente. El excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de esta archidiócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Ritmos valencianos

EL DIA DE SAN DIONISIO

Modo histórico :: ::

Un año: 1238.
Una fecha: 9 octubre.
Una festividad: San Dionisio.
Un rey: Don Jaime I de Aragón.
Una ciudad: Valencia.

Valencia es reconquistada. Definitivamente. Con ímpetu de voluntad serena y pródiga. Muerto el de Vivar—romancero y épico—, la ciudad volvió al poder árabe. Pero no por muchos años. El conde de Barcelona—un bello tipo varonil—quiere poner un triunfo más a su reinado felicísimo. Y deja caer sus ojos de águila sobre la llanura fértil de Valencia. En el año 1237, el rey don Jaime I empieza la conquista de Valencia. Desde el Pung dirige la acción. La conquista se realiza el 28 de septiembre de 1238. Y su entrada en la ciudad es once días más tarde: el 9 de octubre, festividad de San Dionisio.

Entró en la ciudad majestuoso, calido, dando a sus ademanos una hidalguía de sencillez. Le florecía en los labios risados una humedad de sol, blanco de tan rubio; y tenía en la cara, ancha, patinada de solidez, un gesto prócer de satisfacción. Todo él respiraba llaneza y ventura sólida.

¡Iba montado en blanco caballo señor, que caminaba a paso lento, siguiendo un rumor de clarines sonoros que emborrachaban la plenitud teórica del cielo. A lo lejos, por la parte de occidente, se empompaban unas nubes blanquitas que semejan dolmenes de platino.

Marchaba entre capitanes aragoneses y frailecos de Barcelona. Rebullía en las calles, blandas de tierra, un dejo de agua turbia; había llovido días antes.

Le seguía una multitud de soldados que cantaban una canción guerrera, con voces ásperas como de montaña. Caja de algunas casacas principales un hilo de flores últimas, de otoño: jazmines, margaritas, sándalo...

El rey se adelantaba en la ciudad. Se encendía en sus manos veladas toda la luz del cielo, que estaba claro como nunca, maravillosamente azul. Iban delante coronetas y tambores, ofiñamas y humo de pólvora. Unas mujeres bellísimas le sonreían una sonrisa dulce desde una puerta grande, toda forrada de metal.

La muchedumbre admiraba su porte magnífico, lo arrogante de su figura, la gracia de su casco célebre, que parecía, por la gracia de tanto sol, cuajado de ámbitos y girasoles.

Le seguía todo su ejército de hombres sanos, musculosos, que tenían una voz fuerte. Le seguía todo el pueblo, todo el sol, toda la inmensidad de sus proezas...

Manera sentimental ::

Una ciudad: Valencia.
Una festividad: San Dionisio.
Año: el presente.
Fecha: 9 octubre.

Hoy es el día cumbre, de la entrada en Valencia del rey don Jaime I, conde de Barcelona.

Que este día se conmemora lo pudéramos llamar nacimiento de Valencia a la historia.

Valencia, por sí misma, es esa historia que empieza con el rey aragonés, con el rey simpático de nobleza, brioso de serenidad.

Hoy no es fiesta en Valencia. Recuerdos, discursos, banderas, artículos en los diarios. Y nada más.

Nada más, no. Hay que tener en cuenta, muy en cuenta, lo que pudéramos llamar manera sentimental de la fiesta, en que son una misma plenitud histórica San Dionisio y don Jaime el Conquistador.

Esta manera sentimental está en el magín romántico, tradicionalista, de las novias, y en el bolsillo y condescendencia de los novios. Porque esta fiesta en octubre es el agosto para las novias. Para todas las chicas que tienen novio.

Es clásico, costumbre clásica, que en este día los novios, prácticamente, con realidades, conmemoren la conquista de Valencia. Ello consiste en un regalo a la novia. En un «mocoar» lleno de dulces, de «piulucias» y «tronaors». Esto, cuando menos. Y ningún novio se escapa.

En este día los pasteleros engalanan con arte de maravilla la alucinación de sus escarpates. Todas las chicas, las que tienen novio y las que no lo tienen, van a ver los escarpates, todos los escarpates, a contemplar los «mocoars» anudados, con su alegría de regalo dentro.

Y las que no tienen novio suspiran y lloran en la imaginación, cansada de tanta espera, un fracaso triste, muy triste, en donde no cabe ni el resplandor humilde de la fiesta.

San Dionisio es el alborozo de las novias, de las que tienen un regalo seguro, de las que vienen, días y días, pensando en él...

Es la fiesta de las chicas felices, de las que son bienaventuradas por lo que hay de bienaventuradas en la emoción eterna del amor.

Lucío BALLESTEROS JAIME

Julio Colomer Vidal ABOGADO

tiene el gusto de participar a sus amigos y clientes que ha trasladado su despacho a la CALLE DE LA PAZ, NUM. 25. Teléf. 13.864.

Ante el Congreso del Partido Socialista

Las primeras escaramuzas

Creemos, como «El Socialista», que no sufre daño ninguno la agrupación política que se decide a mirarse por dentro y a ejercitar la autocritica. Al revés; nos parece que eso les conviene. Y si en esa critica entra un poco la viveza y la pasión, mejor. Ello revelará que en el ánimo hay fervor y entusiasmo.

Con esto no queremos decir que debemos considerar como síntoma bueno, ni siquiera como de buen agüero, las primeras escaramuzas que se han producido entre los socialistas al iniciarse los debates en el Congreso que están celebrando. Queremos decir solamente que, a nuestro juicio, de esta critica saldrá algo útil para el Partido Socialista, que se decide a mirarse por dentro. Entiéndase bien; útil para el partido, no para los primates de él, ni para los que están haciendo escabel de esa agrupación.

Es verdad que los primeros escarceos, los primeros disparos, nada tienen que ver—por lo menos aparentemente—con lo que constituye la doctrina socialista. No importa. La campaña derivará de lo personal, a lo general. Y no por otra cosa sino porque las condiciones en que actualmente se desenvuelve el Partido Socialista, lo requiere así.

Una de las cosas que deben preguntarse—y, sin duda, se han preguntado—los dirigentes del socialismo, es si puede ser verdadera la pujanza que se refleja en su partido. Más claro: si pueden ser exponentes de auténticas fuerzas socialistas los 117 diputados que ocupan asiento en la Cámara, cuando antes del golpe de Estado del 23, sólo tenían seis diputados.

El señor Besteiro nos parece mucho más en lo cierto en este aspecto que los que se han puesto en frente de él. ¿Qué duda cabe que el Partido Socialista no tiene, digan lo que quieran, la fuerza que manifiesta! Podrá jactarse de tener en el Parlamento la minoría más numerosa. Pero puede estar seguro de que el socialismo no tiene fuerzas en la calle para poderse codear ni siquiera con minorías de las de tipo medio.

Y esto es lo que, con buen criterio, no quieren algunos dirigentes del partido, entre ellos el señor Besteiro. Porque esto, y no otra cosa, significa el desecho de que dejen de colaborar con el Gobierno los tres ministros socialistas. Este es lo que pretenden los que quieren llevar el partido a la oposición. Esto, y, naturalmente, el temor de que lleguen unas elecciones en las que puedan ser sorprendidos por el fracaso.

Alguno de estos dos criterios en pugna (la continuación o la retirada de los ministros), ha de prevalecer. A España y al Partido Socialista le conviene que haya poca socialización todavía. A los que les va bien en el machito, salvo excepciones, les interesa seguir manteniendo la ficción de la fuerza. ¿Qué criterio prosperará? Si no están ofuscados, el primero. Muchos socialistas están persuadidos de que el socialismo en el Poder perturba la vida española...

Ahora se están ventilando cuestiones de muy marcado matiz personal que pasamos por alto, aunque no dejan de interesar también a España. Pero, después, se irá a lo que es el eje del Congreso, que presumimos resolverán con mayor desinterés que el que hasta hoy han demostrado los socialistas que la casualidad les sacó del anonimato.

En el Gobierno civil

Asistencia a un acto

El gobernador civil don Luis Doperto, aunque todavía no está repuesto de la indisposición que le aqueja, nos ha recibido hoy diciéndonos que ayer tarde estuvo breves momentos en el cuartel de Artillería asistiendo al festejo celebrado con motivo del Día del Ejército.

Obsequio

El Colegio Farmacéutico ha obsequiado con un artístico pergamino al gobernador civil, por su actuación en el cargo que desempeña.

Detenidos en libertad

El señor Doperto nos ha dicho también que hoy serían puestos en libertad los señores don Carlos Sousa, ex marqués de Sotelo, y don Joaquín Manglano, detenidos con motivo de los últimos sucesos.

Una circular de Sanidad

En la Inspección de Sanidad de esta provincia se nos ha entregado copia de la siguiente circular: «El director general de Sanidad,

en comunicación de fecha 24 de septiembre último, dice a esta Inspección provincial de Sanidad lo que sigue:

«El artículo sexto del real decreto de 16 de agosto de 1930, especifica las obligaciones y servicios que a los inspectores farmacéuticos municipales compete y habiendo transcurrido dos años desde la promulgación de ese Reglamento, es altamente recomendable se dirija V. S. a los Municipios de su jurisdicción con objeto de conocer la cuantía de los servicios realizados, rogándole que en el más breve plazo posible remita a esta Dirección el resumen de las investigaciones por los farmacéuticos realizadas.»

Y con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado, los señores alcaldes de esta provincia se servirán remitir a esta Inspección, dentro del plazo de diez días, una relación que comprenda los servicios realizados por los inspectores farmacéuticos municipales en sus Ayuntamientos respectivos.

Lo que se hace público en este «Boletín Oficial» para conocimiento.

Política y politiquerías

¡Ya nos parecía a nosotros...!

Cuando anoche leímos el fragmento del artículo de «El Liberal» que nos transmitieron de Madrid, relacionado con el «lamentable espectáculo» que dieron en el Congreso los socialistas y los radicales con motivo de la sustitución de concejales, quedamos sorprendidos.

¿A qué se deberá este cambio?, dijimos para nuestro capote. Si ha de ser todavía unos días publicaba caricaturas ridiculizando al señor Lerroux, al que presentaba en concomitancias con los reaccionarios, ¿cómo salía ahora a defenderle?

La contestación nos la dió la lectura de todo el artículo, en el que está el fragmento que los lectores conocen y... otras cosas, que no debemos dejar en el tintero.

Con decir que sostiene el criterio de que «es evidente que el Gobierno no tiene razón», comprenderán que la defensa que hace «El Liberal» del señor Lerroux es de las que hemos dado en llamar habilidosas y que el artículo es de los de «una de cal y otra de arena».

La de «cal», por ejemplo, es decir que el criterio de los radicales es el sensato, porque «lo democrático es acudir al sufragio para que sea el pueblo quien designe las personas gestoras de la administración municipal...»

Y la de «arena» es decir que «ni el Gobierno ni nadie ha negado ese principio, pero la oportunidad de aplicarlo...» no puede ser otra que la que el Gobierno quiera.

¡Ya nos parecía a nosotros difícilillo que «El Liberal» acudiera a defender así como así al señor Lerroux y a los radicales!

Por de pronto, dice «que con cualquier pretexto», los radicales, y «casi siempre en ausencia del jefe, se tiran los trastos a la cabeza con sus adversarios.»

Y, de paso, defiende lo que ningún periódico—ni los del «Trust»—se atrevió a defender: el propósito ministerial de dar un «amplio voto de confianza al ministro de la Gobernación» para que designe él los concejales... que debían designar los electores...

Que no puede ser más liberal, ni más democrático.

Francisco Soto Bordes ABOGADO

Despacho: Blanquerías, 25, pral.

to de los alcaldes de esta provincia y cumplimiento.

Valencia 7 de octubre de 1932.—El inspector provincial de Sanidad, Tomás Peset.»

CERVEZA MORITZ

Se distingue por su calidad

Llegó la época a **NEGRESKO** Inmenso surtido de mariscos frescos
Restaurant incomparable

ALMANAQUE DE "LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA"

OCTUBRE

8

1676. — Nacimiento del Padre Feijóo.

SÁBADO

Santos Brígida, vg.; Demetrio, Pelagia, penitente, y Nesta, mr.

HOROSCOPO

Diplomacia y finura es lo que para hoy mi santo libro augura según leyendo estoy.

Y no habla, aunque te asombre, de otra cosa. A saber: ¿Qué tal andará el hombre de ganas de comer?

Efemérides

1676. — Nacimiento del Padre Feijóo.

Fray Benito Jerónimo Feijóo y Montenegro nació en aldea de Cas deiro (Orense) en 6 de octubre de 1676. De familia noble, recibió esmerada educación en centros religiosos del país natal, y se inclinó de tal modo a la vida monástica que a los catorce años tomó ya la cogulla en el convento de San Julián de Samos, pasando el noviciado en Pontevedra y Salamanca.

Fue pasante y lector en Samos, y en 1709 pasó, también como lector, a San Vicente de Oviado, donde se licenció y doctoró en Teología. Fue catedrático de Prima en 1736, y se le jubiló en 13 mayo 1739. Entonces es cuando terminó su famoso «Teatro crítico» y se dedicó de lleno a la literatura con las «Cartas eruditas» y «Carta apologética de la medicina».

A partir de aquí, no cesó de escribir en toda su vida, logrando paladear el éxito más merecido por sus constantes publicaciones. Trató de Artes, Astronomía y Geografía, Economía, Derecho político, Filosofía y Metafísica, Filosofía general y de España, Física, Matemáticas, Historia Natural, Literatura y Estética, Moral cristiana, Medicina, Historia y Crítica histórica; todo lo cual agrupó en ocho tomos de su magna obra enciclopédica titulada «Teatro crítico universal, o discursos varios en todo género de materias para desengaño de errores comunes».

CASA PAMPLO. — La semana próxima, semana de RENARDS.

Modista de niños Gran Vía Germanías, 32, tercera puerta

Congreso Internacional de la Litiasis Biliar, de Vichy

El Congreso Internacional de la «Litiasis Biliar» celebrado estos días en Vichy, bajo la presidencia del profesor Paul Cernot, ha constituido una de las más importantes manifestaciones científicas de la post-guerra.

La importancia de esta manifestación queda demostrada con sólo señalar el número de 1.500 médicos congresistas, de los cuales 1.200 hallábase presentes.

La sesión inaugural, bajo la presidencia del ministro de la Salud pública, monsieur Justin Godart, fue importantísima. En su magnífico discurso de apertura hizo recuerdo de la historia termal de Vichy y evocó de un modo poético la acción bienhechora de sus aguas.

Después de los importantes discursos de los delegados extranjeros y de las afectuosas palabras pronunciadas por cada uno de ellos para Francia, el ministro, en nuevo discurso, pronunció, en nombre del Gobierno, las siguientes palabras, que levantaron los aplausos unánimes más entusiastas: «Estoy persuadido—dijo, refiriéndose a los delegados extranjeros—, que podrán decir, después de haber visto nuestro pueblo ocupado en su labor diaria, después de haber experimentado en el transcurso de las discusiones de este

También completó los cinco tomos de sus «Cartas eruditas» y luego siguió publicando «Ilustración apologética al I y II tomos del Teatro Crítico», «Justa repulsa de inicuas acusaciones», «Nuevo sistema sobre la causa de los terremotos, explicada por los fenómenos eléctricos y adaptada al que padeció España en primero de noviembre de 1755»; publicó notables poesías, como el «Desengaño y conversión de un pecador» y las décimas «A la conciencia».

Le atacaron injustamente algunos religiosos por supuestas faltas de ortodoxia, felicitándole, en cambio, el Papa Benedicto XIV, el cardenal Querini y muchos notables literatos. Fernando VI le nombró consejero en 1748, y Carlos III le distinguió sobremedera. Fue nombrado maestro general de la Orden a que pertenecía con voto perpetuo en el capítulo, tres veces abad del Colegio y también abad de los monasterios de Samos y de San Martín de Madrid, no siendo general de la Orden por su explícita y terminante negativa; pero se le dieron los honores y autoridad anejos a tal cargo.

Ante su personalidad destacadísima, la Orden y el Papa le dieron permiso especial para disponer de lo mucho que ganaba con la impresión de sus obras, y él lo destinó todo a limosnas. «Jamás le pidieron, sin que diese», asegura un comentarista. Y en época de malas cosechas gastó sumas copiosas en comprar grano para siembra, distribuyéndolo en la mayoría de los casos por su propia mano.

Al morir dió todos sus bienes al monasterio de Samos, y éste percibió los derechos de edición de sus obras, con los que costó la magnífica iglesia nueva, una verdadera catedral. Tanto se vendían y tanto dinero dieron sus excelentes trabajos literarios.

Hasta los 87 años conservó el Padre Feijóo la salud más perfecta, pero a partir de esta edad quedó sordo, mudo y paralítico. Murió en Oviado en 26 septiembre 1764, siendo sepultado en la iglesia de San Vicente, al pie de las gradas del altar mayor.

Hubo de sostener el Padre Feijóo polémicas constantes con algunos escritores intrasiguentes, en especial Salvador José Mániz, al que contestó Fray Martín Sarmiento, discípulo de Feijóo. Tercio Ignacio Armeist y Osorio. Luego escribieron contra Feijóo: Sotomayor, Bartolomé Farnés, Antonio Raimundo Pascual, Marcos Tranchón y Rafael de Torreblanca, todos frailes, más papistas que el papa, pues ya dijimos que Benedicto XIV le había felicitado por sus escritos.

También le combatió el sabio médico Martín Martínez, si bien éste, exclusivamente en lo que hace a Medicina y con una inmoderación y respeto dignos de todo elogio. El Padre Isla elogió extraordinariamente su «Teatro crítico». Esta obra se tradujo, aún en vida del autor, al francés, al alemán, al inglés y al italiano, a esta lengua última en tres distintas ediciones a la vez.

La idea de que al Padre Feijóo se le debía erigir una estatua y al pie de ella quemar sus escritos es sencillamente una absurda botoratada nacida en ambientes de la eterna intransigencia española. Lafuente contestó a tal disparate en la forma que merecía, lo que prueba que, pues Feijóo y Lafuente eran religiosos, no es por religión por lo que se le combate al primero, sino por espíritu cerrado y ciega intransigencia.

Era Feijóo un hombre cultísimo en su época. Habló y escribió de todas las disciplinas científicas y demostró conocerlas a fondo. Polígrafo eminente, leía la Prensa extranjera en época en que sólo se publicaban en España la «Gaceta» y «El Mercurio». Espíritu abierto, rechazó el derecho de asilo de que aun gozaban las iglesias, aconsejó que se permitiera la exposición de las doctrinas nuevas, y se atrevió a insinuar que no había inconveniente en que llevara su propio cadáver a un anfiteatro, si ello servía para que estudiaran los nuevos médicos. Los tacharon de impío, pero no se atrevieron con él ni la Inquisición ni el episcopado. ¿No se atrevieron? ¡Tal vez no les dejó atrever el Papa, afortunadamente!...

Figura Feijóo en el catálogo de autoridades de nuestra lengua publicado por la Academia, lo que prueba que era un gran hablante. Se burló de la «piedra filosofal», de los duendes y las brujas, de hechicerías y otras idioteces parecidas. Por eso le combatieron muchos. Pero también por eso tiene una estatua a la entrada de la Biblioteca Nacional, en Madrid.

Honremos su nombre, y rechazemos como él las múltiples supersticiones, a nombre de las cuales se le combatió.

¡Gloria a los hombres superiores que se adelantan a su época!

Un plato de cocina

Ya quedamos en que a mí no me gusta el besugo, pero también en que esto no es razón para que los demás no lo coman.

En consecuencia, ahí va una fórmula de besugo al Jerez, que celebraré sea de su agrado:

Hay que machacar en el mortero un diente de ajo y una rama de perejil hasta formar una papilla, añadiendo entonces pan rallado y aceite frito que no esté caliente ya.

Vaciése de las agallas y limpiése bien un besugo, poniéndole la sal necesaria. Exprímasele medio limón y úntese con la papilla indicada al principio, asándolo en el horno. Cuando esté medio dorado añádsela una copa de buen vino de Jerez, volviendo el

pescado al horno para que termine de dorarse.

Sírvase en el mismo recipiente en donde se asó, cubierto con rajitas de limón.

Chistes al día

A ver si descifrás esta piadosa adivinanza:

Siete puñalitos tengo sin ser la Madre de Dios; tengo corona de espinas y no soy Nuestro Señor.

¿Qué pasa? ¿Lo adivinamos o no?

Es la pasionaria, que por eso precisamente lleva ese bonito nombre.

Y con esta otra os vais a volver locos si pretendéis encontrarle el secreto.

Secreto que yo os revelaré, por lo demás, en cuanto os hayáis dado todos por vencidos.

Oído a la caja:

Tiene cuernos de buey, sin ser buey. Tiene ojos de buey, y no es buey. Tiene patas de buey, mas no es buey. ¡Si yo no os lo digo no lo «asertarey!»

¿De qué se trata, pues? ¿Caramba, de la vaca!

Y vayan dos chistes como despedida:

Primero:

Va por la calle un señor con su magnífico perro de caza, y se detiene a saludar a una señora muy elegante.

El perro comenzó a hacerle fiestas a la señora, queriendo coger la piel que llevaba en el cuello.

—¿Pero qué quiere su perro con mi piel de nutria?

—No es nada, señora; es que es muy listo para cazar conejos.

Segundo:

Un dentista barato.

Ante el terrible dolor de muelas que sentía, ajusté la extracción. Un duro, con anestesia; dos pesetas, sin ella.

—Anestésieme, pues—dije.

Apenas estuve anestesiado para la operación, me dió miedo y salí corriendo ante el asombro del operador.

—¿Qué estupidez! ¡Qué miedo!

—clamaba ésta entre risas—; ¡Y se va... se va!...

¡Tanto como me fui! No hice más que llegar a casa de otro dentista, subí y me saqué la muela sin anestesia por dos pesetas.

—¿Qué estupidez! ¡Qué estupidez!—debe seguir aun clamando el primer dentista.

¡Pero yo me ahorré tres pesetas!!

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.— Domingo XXI después de Pentecostés. La Dedicación de la Catedral de Valencia. Santos Dionisio Areopagita y Diosdado.

Rito doble de primera clase con octava; color blanco; misa de la Dedicación de la Catedral de Valencia.

CUARENTA HORAS.— Continúan en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario de Marchalenes.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.— En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por los Católicos Propagandistas.

ADORACION NOCTURNA.— Corresponde al turno de Santo Domingo de Guzmán, a intención de don Vicente Boada, por sus difuntos.

Cultos para mañana: —Rosario Matutino.

En la Catedral, a las cinco y media, con misa de Comunión y plática.

—Domingales: En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón.

En las parroquias, a las horas de costumbre, misa conventual con sermón por los respectivos párrocos.

—Fiesta a la Virgen del Rosario: En la iglesia de Marchalenes, a las diez, misa solemne con orquesta y sermón por don Esteban Rabanete.

—Fiesta Eucarística: En la iglesia de San Antonio (padres Salesianos), con motivo de la inauguración de los Jueves Eucarísticos, a las siete y media, misa de Comunión; por la tarde, a las cinco, bendición de insignias y bandera por el señor arzobispo, jura de bandera, Hora santa, dirigida por el tanónigo magistral doctor Chillida, reserva y procesión eucarística con el Santísimo.

—A Santa Teresa de Jesús: Novenario.—Continúa: En San Juan del Hospital, a las cinco y media de la tarde, con sermón.

—A San Francisco de Asís: Mes.—Continúa: En las Franciscanas (Arzobispo Mayor), a las 7'15, misa con órgano. Por la tarde, a las seis, exposición y ejercicio del Santo Patriarca.

CAFÉ SUBLIME lo vende SIXTO AYORA (Márca registrada) SAN VICENTE 92 Teléfono 13284 VALENCIA

RADIOFONIA

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

VALENCIA, 246 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc.

21'30: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Música variada.

22: Música de baile, por la Orquesta Ariel's Jazz.

Noticias de Prensa.

23'30: Cierre de la Estación.

BARCELONA, 348'8 m. 7'5 kiloc.

21: Campanadas horarias de la Catedral.

Parte del servicio meteorológico de Cataluña.

Estado del tiempo en Europa y en España.

Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.

21'05: La Orquesta de Radio Barcelona.

22: Cuarteto vocal y piano. Audición de bailables cantados, a cargo del Quartet Orpheus y el pianista Domingo Moner.

22'30: Violín y piano. Recital a cargo del concertista Julio Jarque. Pianista, señorita Rosaura Coma: «Cinco aires españoles» (J. Manén): a) Boleras-Sevillanas; b) La caña; c) Caleseras; d) Soleá gitana; e) Zortzico.

23: La Orquesta de Radio Barcelona.

Audición de discos.

24: Fin de la emisión.

MADRID, 424 m. 3 kw. 707'5 kiloc.

22: Selección de zarzuelas.

La mejor Escuela de chófers SANSÓ. Cirilo Amorós, 64 Teléfono 12.384

EXTRANJERO

DRESDEN

23: Música de cigarras.

POSTE PARISIEN 20: Concierto. 21'20: Música de baile.

MILAN, 881'4 m. (7 kw. 305 kiloc.). 21: Música de baile.

LONDRES (Programa regional): 21'35: Música de baile.

ARGEL 20'40: Jaz.

TOULOUSE, 895 m. 8 kw. 779 kiloc.

20: Orquesta argentina. 21: Concierto. 22: Acordeón. 23: Orquesta sinfónica. 24'05: Música inglesa.

HAMBURGO, 872'2 m. (4 kw. 606 kiloc.). 21'45: Música de baile.

ROMA 20: Una opereta.

PRAGA, 487 m. 20: Retransmisión desde la Opera de París de «Fausto».

MUNICH, 532'9 m. 1'7 kw. 723 21'45: Música de baile.

BUDAPEST 21: Orquesta zingara. 22: Música de jazz.

PARIS, 1.724'1 m. (75 kw. 174 kiloc.). 21: Concierto.

Hotel Restaurant del Puerto

Para mañana domingo

Excelente menú en 6 pesetas.

Entremeses surtidos. A elegir: Paella a la marinera o la clásica sopa de mariscos con fideos. Los trozos de capones saltados a la hortelana. El lenguado rebosado a l'orly salsa tomate. La cabeza de jabalí y jamón en dulce con ensalada. Los huevos a la nieve salsa vainilla. Las frutas, variadas.

SE RESERVAN MESAS

Teléfono 30.875.

MAS BARATO QUE NADIE

Frutas confitadas, a 4 ptas. kilo -- Repostería, a 5 ptas. kilo

LA VIENESA

Calle San Vicente, 13, y en los HORNDJ y PASTELERIA de

MANUEL HERRERO

Calle Pi y Margall, 7

ESPECTÁCULOS

Teatro de la Libertad (Antes Pr. ncesa)

Compañía Delgado Caro-Martínez Tovar

Hoy, a las 10'15 noche: Inauguración y debut

La ermita, la fuente y el río

APOLO

Compañía del Teatro Calderón, de Madrid

Hoy, a las 10'30 noche: El colosal éxito

Luisa Fernanda

por María Badía, Teresita Planas, Emilio Vendrell y Pedro Terol.

RUZAFÁ

Compañía de revistas

Hoy, a las 10'30 noche: La obra cumbre de la temporada

LAS LEANDRAS

Mañana, se representará a las 3'30 y 6'30 tarde y 10'30 noche: LAS LEANDRAS

Creación de esta compañía.

ESLAVA

Compañía de comedia

Aurora Redondo-Valeriano León

Hoy, a las 10'15 noche: EL ABUELO CURRO

Extraordinario éxito

Lunes: FUNCIONES POPULARES

LIRICO

Hoy, a las 10 noche: LA DONCELLA PARTICULAR

por Nancy Carroll.

Revista Paramount, en español

DIBUJOS SONOROS

ERASE UNA VEZ UN VALS...

Exclusiva La Sasopi

NOTA.—Habiendo comenzado la temporada de invierno, se pone en conocimiento de los señores abonados y del público en general, que queda abierto el abono en las condiciones de temporadas anteriores.

COLISEUM

Hoy, a las 9'15 noche: ESPACION DE FU-MANCHU

El favorito de la guardia por Lillian Harvey.

La película de gran emoción LA HIJA DEL DRAGON

Ana May Wong, Warner Oland y Sesue Hayakawa.

Lunes próximo: EL PAYASO

de Roberto Rey, y PARA ALCANZAR LA LUNA

de Douglas Fairbanks.

MUSIC-HALL-CABARET AMERICAN BAR GRAN PISTA LUMINOSA

Hoy, a las 10 noche: Éxito - Éxito - Éxito

EL MONSTRUO DE LA CIUDAD

por WALTER HUSTON, JEAN HARLOW, WALLACE FORD y JEAN HERSHOLT.

Producción: Metro Goldwin Mayer

BATACLAN

DIRECCION: J. LLIRI

Único espectáculo y único dancing. 83 hermosas, guapas, elegantes artistas. - Exito de E. Daza, Marina Lopez. - Todos los días los 10 animadores de la Gran Diner Jazz Orchest y el negro Caruso. - Hoy, muchos debuts y la estrella Carmelita Palacios.

Próxima gran inauguración: DANCING-PAVON

AMERICAN - BAR -- PISTA LUMINOSA

Avenida Pablo Iglesias, núm. 4 - Tel. 16.563.-Valencia

DANCING

Grandes reformas - Programa totalmente nuevo en Valencia IMPORTANTES DEBUTS

Cabaret Maxims

Plaza Espartero, 11, Grao

Hoy, reapertura de este hermoso y elegante cabaret de invierno de los poblados marítimos. 50 bailarinas de salón, 50. -- 20 atracciones de pista, 20 y las Girls -- Lancashire, compuesta de 4 hermosas señoritas. 4. Todo el programa completamente nuevo, lo nunca visto en Valencia

Concurs Literari de San Donís

Reunit el Jurat calificador dels treballs publicats en la Premsa ab motiu del «Concurs Literari» convocat per el Centre d'Actuació Valencianista ab premis oferts per la Societat d' Industrials Confeters, Pastissers i Similars de Valencia i examinats dits treballs, acorden per unanimitat concedir els premis en la següent forma:

ARTICLES. Un «mocador» al títol «Mari-cé» del qu'es autor Emilí Orts, publicat en «Las Provincias» el dia 5; un «mocador» al títol «Sant Donís», del qu'es autor Bernat Bono i Barber, publicat en «La Voz Valenciana» el dia 7.

CONTES. Un «mocador» al títol «El voler que torna...», del qu'es autor Josep Rodrigo Alamar, publicat en «La Voz Valenciana» el dia 6; un «mocador» al títol «Els dos mocadors», del qu'es autora Moraima Forcadell, publicat en «Las Provincias» del dia 7.

I per a que conste firmen la present acta en Valencia a 7 d'octubre 1932.—Josep Pallás, Emilí Beut i Emilí Cebrián, rubricats.

Monte de Piedad

Almoneda

A las tres de la tarde, en el salón de costumbre, calle de Villargut, número 2, y con intervención del corredor colegiado don Píberro Agramunt, continúa la almoneda de alhajas, ropas y demás efectos de plazo vencido que se empeñaron en la Central y sucursales.

En Barcelona

encontrará hospedaje todo confort en la Gran Pensión, Casanova, 48, junto Universidad, por 10 pesetas día y 18 matrimonio. Presentando este anuncio tendrá 10 por 100 rebaja.

CANAS

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo en los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones.

DE VENTA EN TODAS PARTES

Depositorio para la Región: LAS BARCAS, S. A. Car. ca. VALENCIA

LA FABRICA DE LAS BARCAS, S. A. BARCELONA

EL CINEMA



RAMON NOVARRO

Argumentos de películas

"Una hora contigo"

El apuesto doctor, Maurice Chevalier, y su rubia esposa, Jeanette MacDonald, son un matrimonio ideal. Al verlos, hasta el menos observador nota al punto que Maurice está perdidamente enamorado de Jeanette y que Jeanette vive sólo para Maurice. Pero en ese edén conyugal entra Genevieve Tobin, amiga de Jeanette a quien Maurice conoce cierto día en que la lluvia y el azar los llevan al mismo automóvil.

Cuando Genevieve se entera de que el caballero del curioso encuentro, aparte de ser esposo de su amiga Jeanette, es médico de gran fama, siente al momento que su salud, aunque excelente, necesita los cuidados de un facultativo como Chevalier. Y como Genevieve no deja nunca para mañana lo que puede hacer hoy, apenas lo piensa cuando ya está llamando al médico por teléfono.

Chevalier se muestra poco inclinado a encargarse del caso, pero Jeanette le insta a que vaya a

Con prudencia que resulta increíble en sujeto tan mujeriego, Chevalier, al notar que ocupará en la mesa un puesto inmediato al de Genevieve, aprovecha un momento en que cree no ser observado para cambiar la tarjeta que señala su sitio. Merced a tal maniobra, su vecina de mesa será Josephine Dunn, criatura inofensiva cerca de la cual se considera a salvo de toda tentación. Mas no ha contado, al proceder de ese modo, con las sospechas que nacen en Jeanette; para quien resulta claro como el día que su Maurice está prendado de Josephine y que por eso se ingenió para quedar a su lado durante la comida.

Terminada ésta, Genevieve invita a Chevalier a dar una vuelta por el jardín, donde, mientras platican, le deshace en son de broma el nudo de la corbata. No sabe el pobre Maurice cómo arreglárselas para remediar aquel sospechoso desorden de su traje, hasta

crita. Al fin, no hallando cómo salir del paso de otro modo, confiesa la terrible verdad: él, Maurice Chevalier, será el hombre a quien acusará Roland Young en la demanda de divorcio...

Jeanette, que pasa de la estupefacción al abatimiento y de éste a la ira, acaba por refugiarse en el rencor y la venganza, para satisfacer los cuales inventa una novela en la que el insulso episodio con Charlie Ruggles queda convertido en romántica escena de amor. Lejos de indignarse, Maurice sonríe, porque no da crédito alguno a lo que le cuenta Jeanette.

En esta coyuntura, llega Ruggles. La confusión y pánico que se han apoderado de él al encontrar allí a Chevalier suben de punto cuando la que idolatra, pero de la cual quisiera hallarse en estos momentos a muchas leguas de distancia, le hace mil demostraciones de cariño.

De repente, Jeanette cambia de actitud, despidiéndose al tónico Rug-



La mujer de extraordinaria belleza que fué un instrumento de espionaje; la bailarina que en sus danzas hizo olvidar a los valientes y a los héroes el honor, la lealtad y la Patria.

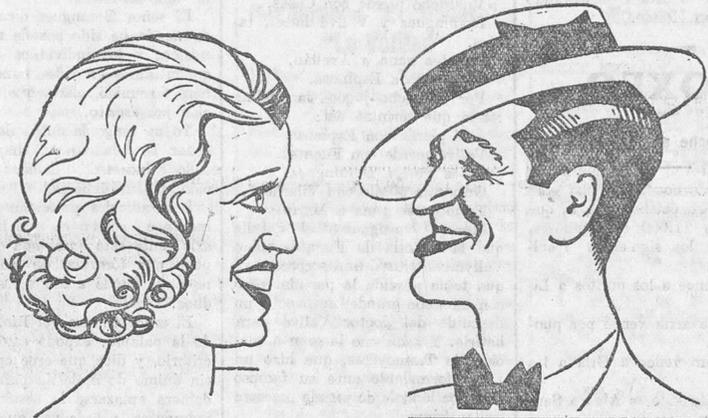
Si usted no ha visto «Mata-Hari», no ha visto a Greta Garbo.

Una cinta maravillosa de una interpretación excepcional; Greta Garbo y Ramón Novarro encarnan

esta trágica historia de amor, realizando una labor digna de tan brillantes estrellas. Mata-Hari, la mujer más peligrosa de la historia; la amante que traiciona sin piedad; la espía astuta que no pudo sustraerse a una pasión avasalladora que le fué fatal.

Greta Garbo y Ramón Novarro interpretan magistralmente este ardiente romance de amor, el más grande de la historia moderna.

UNA HORA CONTIGO



JEANETTE MACDONALD

MAURICE CHEVALIER

UNA HORA CONTIGO

Los estrenos

OLYMPIA

«Karamasoff, el asesino»

Terra-films. Pese a la opinión de un pequeño sector de eternos descontentos que protestó sacrilegamente esta magnífica producción de Fedor Ozep, la afición selecta apreció en ella los méritos indudables que posee, que lo son en alta escala artística.

La obra está perfectamente planeada y desarrollada y la interpretación muy sobria y recia puede quedar conceptuada como modelo, pues sus protagonistas más bien crean que interpretan sus «roles».

Fritz Kortner, Anna Sten y demás artistas que completan el elenco central interpretativo, encarnan admirablemente los tipos

inmortalizados por Dostoiewski. La parte técnica y los coros rusos y el tema musical, magníficos.

CAPITOL

El monstruo de la ciudad

M. G. M. Film interesantísimo en que la emoción campea a sus anchas, y que además está estupendamente conseguido e interpretado por Jean Harlow, Walter Huston, Jean Hersolt y Wallace Ford.

El carácter de su tema, así como la forma en que está realizada en su parte técnica, son motivos más que suficientes para contentar al más exigente.

Fuó acogida favorablemente.

GALANBER

REX INGRAM EN EGIPTO

El animador Rex Ingram se halla en Egipto rodando una película titulada «El matrimonio», con la actriz egipcia Fátima Roshdy como principal intérprete.

A través del Amazonas

La vida en la misteriosa selva del Amazonas, donde a cada paso hay un peligro, a cada instante una escena de terror y de emoción inusitada...

La Naturaleza en todo su esplendor, agres y maravillosa.

LUNES PROXIMO, en

OLYMPIA



SUIZO

Pronto

KATE DE NAGY y WILLY FRITSCH en

Romy opereta

LIRICO

Exito inmenso de la deliciosa opereta

Erase una vez un vals...

Música de FRANZ LEHAR

Una producción del AÑO EUROPEO

NOTICIAS

El estreno de «Una hora contigo», último film de Chevalier, se ha verificado, simultáneamente, en el Rívoli y en el Rialto.

Sin embargo, la depresión no existe ante las taquillas de los teatros citados, donde la figura recordada del cómico francés, con su legendario sombrero de paja, contempla sonriente las colas exteriores, las colas del vestíbulo y las colas interiores, que se forman, se deforman y se reforman, bajo su satisfecha mirada.

Nueva opereta de gran espectáculo

Dentro de las grandes películas que se exhibirán durante la presente temporada llamará singularmente la atención la nueva comedia musical Ufa, titulada «Ronny». Su realización supone un avance más en la técnica del film, y toda ella está resuelta en un estilo original, a base de gran espectáculo y de efectos humorísticos encantadores. Tiene una música alegre y moderna, y la historia responde al más fino modelo de la verdadera opereta, en que se unen la realidad y la fantasía.

En «Ronny» surge una nueva estrella del cine europeo, llamada Kate von Nagy, que además de poseer una hermosa estampa física, canta muy bien y se mueve en escena con mucha gracia y garbo. Este film se estrenará en breve.

OLYMPIA Lunes próximo

Una maravilla documental

A través del Amazonas

La primera vez que la cámara registra una expedición a través de la selva virgen del Amazonas. Terrible lucha entre la serpiente boa y el iguana; la impresionante caza de la serpiente boa, que el indigena coge con sus propias manos, etcétera, etc.



COLISEUM

Semana próxima:

Dos grandes películas

PARA ALCANZAR LA LUNA

Por Douglas Fairbanks y Bébé Daniels

EL PAYASO

HABLADA EN ESPAÑOL

Por Roberto Rey y Meg. Lamonnier

DEPORTES

FUTBOL

LOS CAMPEONATOS REGIONALES

Partidos para mañana

He aquí los partidos que han de jugarse mañana en las distintas regiones, correspondientes a sus respectivos campeonatos.

VALENCIA

Levante-Valencia, Leonarte. Gimnástico-Saguntino, Sánchez Orduña.

EN EL PUERTO DE SAGUNTO Sporting-Castellón, Milego.

GRUPO B

Almazora-Burjasot, M. Palop. Burriana-Europa, Ramón. Rayo-Onteniente, M. Vidal.

CASTILLA-SUR

Valladolid-Athlético, Madrid-Deportivo, Betis-Sevilla.

BALEARES (Mallorca)

Constancia-España, Athlético-Manacor.

CATALUNA

Español-Barcelona, Sabadell-Palafrugell, Badalona-Júpiter, Martinense-Sans.

VIZCAYA

Baracaldo-Arenas.

GUIPUZCOA-NAVARRA

ARAGON Zaragoza-Tolosa, Osasuna-Unión, Donostia-Logroño.

CANTABRIA

Tetuán-Torrelavega, Palencia-Racing.

MURCIA

Hércules-Murcia, Imperial-Eleche, Gimnástica-Cartagena.

GALICIA

Unión-Celta, Eiría-Racing de El Ferrol, Deportivo-Orense.

ASTURIAS

Stadium Avilesino-Sporting de Gijón, Club Gijón-Oviedo.

De los tres partidos que se han de jugar en nuestra región, dos de ellos aparecen de pronóstico bastante fácil, como son los que han de tomar parte los equipos de Sagunto, presuntas víctimas de uno y otro, por la mejor clase de sus adversarios, más la circunstancia de contender en campo contrario el Saguntino.

En cambio, el tercer match apa-

rece de resultado muy dudoso, por estar muy igualadas las fuerzas valencianista y levantina y ser tradicional la rivalidad existente entre estos dos conjuntos.

Por ello mismo no aventuramos nada al decir que será sin duda uno de los partidos más disputados de todo el campeonato, como no sea el que más. Y esto aparte de la singular trascendencia que su resultado ha de tener en la clasificación definitiva.

Nosotros no nos atrevemos a formular pronóstico, pues no será la primera vez que el Valencia supiera superarse, anulando el handicap que supone actuar en el difícil campo del camino Hondo.

En el grupo B hay señalados partidos de indudable interés, que nos habrán de dar la orientación que el domingo pasado no pudimos conseguir por haberse dado tres empates.

En las demás regiones destacan los siguientes partidos:

Valladolid - Athlético, Betis - Sevilla, Español-Barcelona, Sabadell-Palafrugell y Hércules-Murcia.

Además, merece consignarse el hecho de que Baleares inicia su campeonato.

Los equipos para el Levante-Valencia

Ya están designados los equipos que han de actuar en el emocionante partido de mañana, Levante-Valencia.

Los campeones presentarán a Cano, Torregaray, Pasarin, Abdón, Molina, Conde (probablemente si se llega—como se espera—a un acuerdo), Torredesot, Picólin, Navarro, Montañés y Sánchez.

Levante: González, Calpe, Puig, Gallart, Fontcuberta, Hilario o Tomaset, Gros, Puig II, Sanz, Méndez y Bravo.

CAMPO DEL LEVANTE

Valencia-Levante F. C.

Las circunstancias con que viene rodeado el encuentro que se jugará mañana domingo entre los grandes rivales Valencia y Levante F. C., conceden a este partido la categoría de máxima emoción, por cuanto el match se presenta con una incógnita de difícil solución. De vencer el Valencia podrá abrigar la esperanza de alcanzar el título en la actual temporada. Si por el contrario, el ganador es el Levante, el Club «coasteño» se afianzará en su posición de «leader» y difícilmente podrá apartarse de la cabeza de la clasificación.

Tradicional es, en los «graueros» la honrilla a que tienen, deportivamente, el vencer al Valencia, pero en esta ocasión es mayor su entusiasmo porque con el resultado favorable, van aparejadas posteriores consecuencias de gran importancia.

Tanto el Valencia como el Levante se están preparando a fondo para su emocionante contienda.

El despacho de entradas y localidades para este encuentro se despacharán hoy en Valencia, en el Bar Fénix (Avenida de Nicolás Salmerón, frente a la estación de los ferrocarriles del Norte), de seis a nueve de la noche; y en el domicilio social del Levante F. C., Libertad, 151, Cabañal, de nueve a once de la noche.

CAMPO DEL CUENCA

C. D. Titán, 10; C. D. Balsas, 6

El lunes, y en el citado campo, jugó este partido que resultó interesante, pues demostró superioridad el C. D. Titán.

La primera parte fué bastante nivelada, y en la segunda fué el dominio del Titán.

Los goals fueron conseguidos: cinco, Martín; tres, García, y dos, Vicente, y por los vencidos, los seis, Piqueres.

Se distinguieron, por los vencedores, Retuerta, García I, García II y Martín. Y por los vencidos, Piqueres y Pedro.

La alineación del equipo vencedor fué la siguiente: Cora, Retuerta, Ricardo, Adolfo, Rojo, Paquito, García I, Carlitos, Martín, Vicente y García II.

EN VALLEJO

Saguntino-Gimnástico

Mañana se celebrará el interesante match Saguntino-Gimnástico, a las 8'45.

El Gimnástico, después de la tercera jornada campeonica, se nos revela como un equipo de conjunto y de entusiasmo, y así nos lo demuestra frente al Castellón en su campo del Sequil.

La entrada al campo sólo costará 1'60 pesetas, y también durante el curso del partido y por mediación de la instalación de altavoces de Vallejo, se harán noticias al público de la marcha del encuentro Levante-Valencia, que a la misma hora se estará escuchando en el camino Hondo.

BOXEO

Anoche en Madrid

En el Jai-Alai se inauguró un nuevo ring de boxeo con una gran velada que se celebró y a la que concurrieron 11.000 espectadores.

Se dieron los siguientes resultados:

Duarte vence a los puntos a Liberato.

Lillo Echevarría vence por puntos a Vitriá.

Kid Tunero vence a Gris a los puntos.

Sobral puso k. o. a Alvaro Santos al séptimo asalto.

El título europeo de los moscas

Los boxeadores Carlos Flix (español), y Petit Biquet (belga), han sido designados para disputar el título de campeón del mundo de la categoría de los pesos moscas.

El plazo para dicho encuentro finaliza el día 7 del próximo mes de diciembre.

AJEDREZ

EL TORNEO NACIONAL

Sigue interesantísimo el desarrollo de este torneo que cada vez apasiona más a los aficionados valencianos que en cantidad creciente asisten a presenciar las partidas que se dan, como es sabido, en la «Sala Daurada» de la Lonja.

Ayer mañana se completó la segunda ronda con el match Domínguez-Marín, que terminó en tablas, y la cuarta adjudicándose Avellán su match con Martínez Puente, por retirada de éste.

Consecuencia de esta retirada, ya no actuó en la novena ronda jugada ayer tarde, y como quiera que ha actuado en más de medio torneo, se dan como válidas las partidas jugadas hasta su retirada, concediéndose a los adversarios con los que les faltaban actuar, el punto en disputa en cada partida.

Ahora bien, esta determinación, que es la reglamentaria, no parece la más deportiva, ya que perjudica bien a las claras a los concursistas Fuentes y doctor Vallvé, a los que ganó y empató, respectivamente. Punto y medio punto que en estos instantes y dado lo igualado de la clasificación, influirán francamente, sobre todo por lo que se refiere a Fuentes, que con este punto estaría plenamente destacado.

Pero esto es lo reglamentario y a ello hay que sujetarse, aun cuando en este caso no sea lo más lógico, deportivo y de aplicación general en todos los demás deportes.

Los resultados de la novena ronda jugada ayer tarde fueron:

Grovas pierde con Tramoyeres. Marín gana a Gutiérrez.

Vilardebó pierde con Casas.

Domínguez y Vallvé hacen tablas.

Fuentes gana a Avellán.

Sanz gana a Espinosa.

Por la noche jugó la décima ronda que terminó así:

Solá pierde con Espinosa.

Vallvé pierde con Fuentes.

Casas gana a Domínguez.

Gutiérrez pierde con Vilardebó.

Tramoyeres gana a Marín.

Merece consignarse el detalle que la victoria de Fuentes sobre Vallvé constituyó una sorpresa, ya que tenía perdida la partida, pero con un tesón grande, aprovechó un descuido del doctor Vallvé para batirle. Y asimismo la gran actuación de Tramoyeres, que hizo un juego formidable ante su famoso rival, batiéndole de jugada maestra brillantísima.

La puntuación tras de la décima ronda, quedó así:

Fuentes, Vilardebó y Casas con 7 y 1/2 puntos, pero Fuentes tiene una partida menos. Espinosa, 7.

Sanz, 6 y 1/2 y una partida de menos.

Vallvé, 5 y 1/2.

Solá, 5.

Tramoyeres, Marín y Gutiérrez, 4 y 1/2.

Grovas, 4.

Domínguez, 3 y 1/2.

Avellán, 2.

M. Puente, 1 y 1/2.

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO LIBERTAD

A las 10'15 noche: La ermita, la fuente y el río.

TEATRO APOLO

A las 10'30 noche: Luisa Fernanda

TEATRO RUZAFÁ

A las 10'30 noche: Las Leandras.

TEATRO ESLAVA

A las 10'15 noche: El abuelo Curro.

LIRICO

Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10 noche.

OLYMPIA

Sesiones de cine, a las 6 tarde y 10'15 noche.

GRAN TEATRO

Sesiones de cine, a las 5 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM

Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

CAPITOL

Sesiones de cine, a las 4 tarde y 10 noche.

PARA MAÑANA

TEATRO LIBERTAD

A las 3'45 tarde: El Cardenal; a las 6'15: La ermita, la fuente y el río; a las 10 15 noche: El Cardenal.

ANUNCIE USTED EN

La Correspondencia de Valencia

TELEGRAFO Y TELEFONO

LAS SESIONES DE CORTES

LA DE AYER

Los señores Galarza y De la Villa interrumpen al señor Ossorio, diciendo que siempre serán los que así se nombren concejales monárquicos.

El señor Ossorio y Gallardo: Yo tengo una idea más elevada de la República. ¿Es que volviendo la vista atrás, sin limitación de años, no han de encontrarse ex concejales republicanos?

Entiendo que si puede encontrarse otra fórmula legal; por ejemplo: la dictadura renovó los Ayuntamientos por el procedimiento sistemático de sustituirlos por los que habían obtenido mayor número de votos en sus respectivas elecciones. Así lo hizo y nada ocurrió.

El señor Berenguer, en nombre de la Comisión, acepta en parte la enmienda del señor Ossorio y Gallardo, rechazando la fecha tope que en la misma se indica de que las elecciones sean en diciembre y el primero de enero hayan de constituirse los Ayuntamientos.

Se puede aceptar una fórmula que autorice al Gobierno a adelantar las elecciones municipales y la constitución de los Ayuntamientos afectados por esta ley.

El señor Templado, radical, interrumpe al orador, diciendo que éste da la sensación de estar hablando en nombre de la Comisión, como si se hubiese tomado un acuerdo sobre la enmienda citada, cuando la Comisión ni siquiera se ha reunido, o al menos no se ha recibido aviso para ello.

(Los diputados socialistas increpan al señor Templado.)

Este y el señor Guerra del Río protestan, insistiendo en que se comete una verdadera desconsideración para con los individuos de la Comisión.

El señor Berenguer dice que la enmienda ha sido pasada a la Comisión, y los individuos que nos encontramos en este banco, nos hemos reunido, claro, que sin citación por escrito.

Yo no tengo la culpa de que el señor Templado no se haya acercado a nosotros, haciendo dejación de sus deberes.

Los radicales protestan ruidosamente e insisten en que la Comisión, ante esta enmienda que propone una fórmula de concordia, no haya citado a todos sus individuos.

El señor Guerra del Río, en uso de la palabra, expone este mismo criterio, y dice que cree oportuno, sin ánimo de molestia para nadie, debiera aplazarse la sesión unos momentos, y toda vez que se trata de una fórmula de transacción, reunirse la Comisión con todos sus miembros y adoptar una solución satisfactoria sobre este particular.

El señor Berenguer: No tengo inconveniente en esta reunión, pero corresponde al presidente de la Cámara hacer la propuesta.

El presidente de la Cámara: La presidencia entiende que no hay dificultad en que se reúna la Comisión con todos sus miembros, suspendiéndose al efecto la sesión por diez minutos, puesto que este ligero aplazamiento no entorpecerá la marcha de los asuntos parlamentarios.

Se suspende, pues, la sesión por diez minutos.

A las 6'20 el señor Besteiro reanuda la sesión.

El señor Berenguer manifiesta que la Comisión ha estudiado la enmienda del señor Ossorio y Gallardo, y que el acuerdo dominante en la misma viene a ratificar el criterio que anteriormente ha expuesto.

Dice que la Comisión hubiera aceptado desde luego los apartados a) y b), pero que a ello se opone el artículo primero del dictamen, que establece taxativamente que los concejales por el artículo 29 han de cesar automáticamente a los veinte días de promulgada la ley.

Rechaza también la fecha tope indicada y, en cambio, puede aceptar otras variantes respecto al nombramiento de los concejales que hayan de sustituir a los que cesen.

Declara que la Comisión desearía conocer el criterio del ministro.

El ministro de la Gobernación sostiene que en aquellos Ayuntamientos en que no haya ex concejales, el nombramiento será hecho por el Gobierno.

El señor Ossorio y Gallardo rectifica e insiste en su criterio, afirmando que no hay dificultad para realizarla.

Lo que nosotros queremos sobre todo es que cesen los del artículo 29, y que vengan inmediatamente después las elecciones.

El señor Berenguer manifiesta

que acepta la fórmula con la variante de que se diga: «El Gobierno procederá a sustituirlos con arreglo al artículo 46 de la ley Electoral o bien nombrándolos libremente en los Municipios donde no existan ex concejales.»

El señor Ossorio y Gallardo: Con forme.

(Algunos diputados radicales socialistas protestan diciendo que de lo que se trata es de que vuelvan los ex concejales monárquicos a los Ayuntamientos.)

Varios diputados radicales: ¿Que tenéis miedo?

El señor Carrillo: ¿Miedo? Ninguno.

El ministro de la Gobernación: Lo que no queremos es que se hagan las elecciones a tiros.

El señor Balbontín: ¿Y qué importan los tiros? ¿Tenéis miedo al pueblo?

(Fuertes protestas en los socialistas y radicales socialistas contra el señor Balbontín. Este les contesta, y las fracciones le insultan, produciéndose un nuevo tumulto.)

El señor Royo Villanova interviene y combate duramente el dictamen, por ser contrario al artículo noveno de la Constitución, que el Gobierno debe cumplir.

Por ello protesta como liberal y como democrata contra el proyecto que se pretende elevar a ley.

Se da lectura al artículo tercero nuevamente redactado, con la variante aceptada de la enmienda del señor Ossorio y Gallardo.

El señor Guerra del Río consume un turno en contra.

Sostiene el criterio que expuso en la tarde del jueves atacando la actitud en este asunto de los socialistas, tanto más cuanto que muchos de esa minoría, que el día 12 de abril fueron elegidos como conservadores, el día 15 del mismo mes se declararon socialistas.

(Fuertes protestas en los socialistas.)

Eso ocurrió en San Bartolomé (Canarias) y en otros muchos sitios.

(Segue la protesta ruidosa de los socialistas.)

Declara que ningún peligro ofrecen esas pequeñas minorías que se califican de monárquicos y no lo son.

El Gobierno, por esta injustificada medida, no debe intervenir en la vida interior de los Municipios.

EL CONGRESO SOCIALISTA

SESION DE LA NOCHE

A las 10'15 de la noche reanudó la sesión el Congreso socialista.

Preside De Francisco.

Actúan de secretarios los señores Rojo, Torres y Fraguas.

Rectifica Besteiro.

Alude al artículo de Largo Caballero publicado el primero de mayo, en el que pedía para la U. G. T. más independencia, con objeto de poder presentar candidaturas a elecciones.

—Yo discrepé de la manera de pensar de Caballero, y antes de hacerlo público lo sometimos a la deliberación del partido.

Berenguer convocó las elecciones.

Largo Caballero expresó en otro artículo su pensamiento, sin que pasara por la comisión ejecutiva.

Cuando se presentó a discusión en dicha comisión, yo me manifesté en contra y se desechó el pensamiento de Largo Caballero.

En otra reunión de la ejecutiva, a la que asistió Prieto, especialmente invitado, yo expuse las razones en que fundaba mi criterio para la no colaboración de los socialistas en el Poder.

Prieto dijo que le había impresionado, pero que no podía rectificarse porque sería perjudicial para la organización.

Habla de la huelga revolucionaria de diciembre y dice que no se produjo porque en una reunión celebrada por la comisión ejecutiva, se recibió un aviso de Largo Caballero.

Hubo discusión y se convino en que la situación era gravísima después del fusilamiento de Galán y García Hernández.

Se pensó en declarar la huelga general el 16 o el 17, pero viendo que sería perjudicial para el partido y para la U. G. T., ya que el Gobierno estaba prevenido y las tropas en la calle, se desistió de aquel acuerdo.

Me dijeron en una ocasión que por el Ayuntamiento había circulado la noticia de un atentado contra Largo Caballero.

Refiere las amarguras pasadas al ver la desconfianza con que le trataban el partido y la U. G. T., que

La acción del Gobierno en beneficio de los pueblos debiera ser el no consentir arbitrios en el reparto de impuestos y contribuciones, y que por el ministerio de Justicia se cuidase de que la justicia no estuviese al servicio de caciques y mangoneadores.

(Aplausos en los radicales.) El señor Sánchez Covisa contesta al señor Guerra del Río por la Comisión.

Se da lectura a unas enmiendas a los artículos adicionales.

En una de ellas se pide que queden exceptuados de esta ley los concejales nombrados por el artículo 29 que el día 12 de abril tenían significación política socialista.

(Grandes risas en los restantes bancos de la Cámara.)

Otra enmienda que firma el señor Abad Conde produce también los mismos efectos.

El señor Guerra del Río rectifica e insiste en que no comprende el inconveniente que pueda tener el Gobierno en fijar una fecha para las elecciones.

El señor Galarza interviene para combatir el artículo 29 de la ley Electoral, considerando ésta como obra exclusiva de los grandes caciques, que explotaban a los pobres lugareños, imponiéndoles su voluntad en las elecciones.

Añade que el partido socialista desea, para que se celebren unas elecciones con garantía de sinceridad, que exista una nueva ley Electoral.

El señor Balbontín: ¿Por qué no la han hecho sus señorías?

El señor Galarza: Eso no me lo pregunte a mí. Yo no soy el Gobierno.

El señor Martínez Moya: Pero es un gobernante.

(Aplausos.) El señor Galarza agrega que precisa también una ley municipal, con verdaderas garantías, y que la Reforma agraria vaya dando sus efectos.

Termina llamando la atención del Gobierno sobre la gravedad de lo que propone la Comisión, pues los efectos del sufragio universal no han llegado al pueblo rural.

El presidente de la Cámara dice que hay algunas personalidades en la Cámara interesadas en intervenir en esta cuestión que se discute.

Como ésta no podrá quedar fermada en la sesión de hoy y además algunas de ellas han de ausentarse de Madrid, propone que se aplaze hasta la semana próxima.

Así se acuerda y la sesión se suspende a las 6'45.

LA BLANCA

porque se cómo se fraguan y cómo suelen acabar.

Niega que hubiera hecho objeto de desdenes a Besteiro cuando se hallaba en la cárcel ni cuando se produjo la dimisión de éste y de los demás miembros de la Ejecutiva, sino todo lo contrario, fué precisamente Besteiro quien demostró frialdad.

Interrumpe Besteiro diciendo que no es éste el tono en que Caballero se expresaba.

Caballero responde que no es éste el momento de graduar el tono de voz.

Niega rotundamente que el Comité revolucionario aplicara la política del partido.

Es cierto que defendí la idea de que el partido tuviera representación en el Comité revolucionario, pero no que se impusiera con sus acuerdos.

Termina Largo Caballero felicitándose de la rectificación de Besteiro, porque responde a una conducta sincera.

Besteiro dice que lo que le pareció incorrecto fué un suelto que apareció sin firma en «El Socialista» como interpretando el sentir de la Comisión ejecutiva.

Interviene De los Ríos y dice que nunca habló con tan amargo sabor como en el presente instante.

Dice que lo expuesto por Largo Caballero es tan fiel, que no cree posible rectificar ni ampliar nada. No obstante, como ha sido aludido repetidas veces, tiene que intervenir para explicar la actitud que observó desde el año 1923 con los republicanos.

Asegura que la dictadura quería hacer una monarquía social, tipo alemán a lo Bismark o fascista de tipo francamente italiano.

Al producirse la discrepancia de Estella con el rey, éste solicitó la colaboración de un capitán general y me informaron que había una carta que podía poner a disposición de quien quisiera, sobre la base de las leyes sociales.

Esto lo puso en guardia y fué un motivo más para estrechar sus relaciones con los republicanos.

Juzgaba y juzgo que el movimiento requería la unidad de fuerzas para oponerse al régimen que imperaba en España.

Justifica sus estrechas relaciones con los partidos republicanos, y añade que redobló su esfuerzo para que esa unidad fuera un hecho.

En el verano de 1930 la situación política republicana se hace más probable, especialmente después del Pacto de San Sebastián. Cuando se incorporaron Largo Caballero y él al Comité revolucionario, no se había hablado una palabra de la colaboración ministerial.

En una reunión celebrada antes de concretarse dicha participación, expuse que debía irse a ella con toda clase de garantías, para lo cual era necesario llevar una lista con las leyes que consideraban indispensables.

Esta idea fué acogida con gran indiferencia por parte de la Ejecutiva, citando el caso de que solamente Largo Caballero había pedido lo referente a la cuestión social para ampliarlo.

Dice que esas notas son históricas y que están vinculadas a la gran jornada histórica de la República.

Añade que aquellos que fueron vistos con cierto desdén, fueron los que se superaron por la República.

No recuerda que él hubiera dicho a Besteiro que los partidos republicanos lo señalaban a él y a Prieto para formar parte de un ministerio.

Pregunta a los que componían aquella Ejecutiva si se trató en alguna reunión de tal asunto.

Consideraba que Prieto era indispensable en ese ministerio y que el más indicado para figurar en él era Besteiro, pero como éste no aceptaba, entendía que la persona más calificada era Largo Caballero.

LA SESION DE HOY

Siguieron diciéndose verdades

A las diez y media de la mañana se reunió de nuevo el Congreso socialista para proseguir sus deliberaciones.

Sigue discutiéndose la gestión del Comité nacional.

Largo Caballero considera que Saborit hizo ayer afirmaciones gratuitas, y que no es lícito asegurar que peligraba la Gráfica Socialista al tirarse en ella el Manifiesto revolucionario, cuando intervenía en el movimiento toda la organización.

Añade que Saborit, como secretario del partido, no se ocupó de nada, y que lo único que hizo fué exponer su criterio en contra. No dimitió el cargo, y no puede alegar que desconociese las instrucciones.

Añade Largo Caballero que a él no se le puede tachar de nada, cuando era de los más entusiastas del movimiento.

Explica la actuación de Saborit el domingo 14 de diciembre de 1930, y dice que éste procuró echar agua al vino, y que no se fuere con el entusiasmo debido.

Reconoce, efectivamente, que él fué el que propuso que no viese la Ejecutiva con satisfacción la asis-

tencia de Prieto al banquete de Sánchez Guerra.

Declara que siempre ha cumplido los acuerdos de la Ejecutiva, y asegura que el movimiento de Madrid no se planteó por las diferencias existentes en el seno de la Ejecutiva, y que alguien no tuvo inconveniente en que se hicieran públicas, culpando concretamente de esto a Saborit.

Saborit rectifica. Califica el ataque de Largo Caballero de extraordinario y sin fundamento, y asegura, por el contrario, que toda la responsabilidad es de Largo Caballero.

Dice que su historia no la puede deshacer ni Largo Caballero ni nadie.

«La discrepancia está en que creáis en los militares, y nunca los tuvisteis. ¿Y habéis hecho la revolución? ¿Qué la vais a haber hecho! Se hizo en las elecciones de abril. Alegáis que os entregasteis al juez... Pues eso lo hicimos nosotros el año 17, con más exposición. Ahora lo hicisteis sin ninguna, y os habéis encontrado con tres carteras. (Gran tumulto. Escandalazo. Voces de «que explici esas palabras!».)

Fernando de los Ríos se levanta enérgicamente y dice: «Es por que las explique. Ahora es cuando todos podéis conocer al camarada Saborit.»

Se produce nuevo tumulto, y cuando se tranquilizan los ánimos se da por terminado este incidente.

Saborit explica por qué no hizo el sello para el Comité revolucionario ni se imprimió en la Gráfica el Manifiesto.

Dice que la República no vino de la reunión de San Sebastián, sino que se gestó en los siete años de martirio, trabajando, con Largo Caballero y Besteiro, en los Comités paritarios, y marchando a los pueblos y diciendo a los obreros: «Con Sánchez Guerra, no; con Romanones, no. Con la República y contra el rey. Mientras Prieto se burlaba de nuestra actuación, en virtud de la cual se ha logrado la consistencia de la U. G. T.

Dice que no quiere cargos, y que quiere un partido de clases, un partido de lucha.

«Me basta—añade—con mi historia, y tengo derecho a una cosa: a que no me injuriéis.»

Remigio Cabello dice que quien le dijo que los militares se habían «arajado» fué Mariano Rojo.

Venceslao Carrillón declara que Largo Caballero y Besteiro dieron las órdenes de huelga, y tiene la seguridad de que se cumplió la orden, hubiera habido, para.

Asegura que la frialdad fué determinada por una serie de prevenciones entre unos y otros.

Confía en que en el Congreso saldrán justificados los trabajadores madrileños, porque estaban dispuestos con gran entusiasmo a ir a la huelga.

Anibal Sánchez se lamenta de que se traten cuestiones personales, y no se debatan los hechos fundamentales.

Dice que en España han fracasado todos los movimientos militares, y que no sucede igual con el del año 23 porque lo dejó el Gobierno.

Muñio dice que en la organización de Madrid estaba todo dispuesto para la huelga.

La señal convenida era que el día 15, por la mañana, se disparase un cohete en el cuartel de la Montaña, pero dicha señal no apareció.

Expresa la creencia que de haberse encargado del movimiento la organización obrera, y no los militares, en Madrid hubiese habido huelga.

Hace un llamamiento a las derechas, y dice que hay que hacer una política elevada, nacional, muy firme sobre sus cimientos doctrinales, muy definida, pero muy amplia y generosa de espíritu, que será la que nos tenga a su servicio, y en la que nosotros quiséramos que interviniese toda la Derecha de España.

Tenemos masas numerosas, excelentes, fortalecidas con el ingreso de la mujer en la vida política. Ahora hace falta que los elementos directores se coloquen a la altura de las circunstancias.

Termina dando las gracias a todos aquellos periódicos que se ocuparon de su reparación, y también dedica elogios a los diputados Royo, Villanova, Antonio de la Villa y Basilio Alvarez, únicos que se alzaron en el Parlamento para defender los periódicos suspendidos.

También dedica un elogio al señor Franchy Roca, que fiel a su rectitud de juicio y de conducta, se puso enfrente de la ley de confiscación de bienes de los complicados en los sucesos del 10 de agosto.

El otro periódico a que aludieron los ministros ayer, a la salida del Consejo, es el diario católico de Murcia «La Verdad», que después de 52 días ha reaparecido hoy con un número de doce páginas de abundante información.

Publica un entrefilet invitando al diputado por Murcia señor Ruiz Funes a que demuestre las afirmaciones que hizo en las Cortes de que el citado periódico combatió en las maniobras hasta el martes.

El señor Azaña permanecerá en las maniobras hasta el martes.

MANIOBRAS MILITARES

Magaz.—El cuartel general, en unido de los Estados Mayores, pasaron la noche de jueves consultando los planos para preparar los movimientos iniciales de las maniobras.

El supuesto táctico comenzó a la madrugada, avanzando la brigada de Caballería, que llevaba a su derecha a los Cazadores de montaña.

Después salió la sexta división. El cuartel general esperaba conocer la aproximación del enemigo.

La aviación ejecutó unos vuelos sobre las fuerzas, lanzando mensajes al cuartel general.

La marcha de ayer suponía que el enemigo se hallaba a 18 kilómetros con poca artillería, siendo el único peligro la aviación.

La retaguardia marchó a hora conveniente para reforzar en caso necesario el flanco izquierdo.

Las fuerzas salieron de sus respectivos puntos de marcha a las horas previstas.

En el movimiento de avance de ayer destacó el regimiento 14 de Infantería, que cubrió con exactitud su cometido sin bajas.

La división orgánica de Caballería marcha a la vanguardia y tiene la misión de vigilar el cruce del Pisuerga para evitar cualquier accidente.

Las noticias que se perciben del enemigo, son que trata de organizar defensas débiles en sus posiciones de Sarto Cerrato.

Se unieron al Estado Mayor los agregados militares de los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Italia, Méjico y Portugal.

El general Rodríguez Barrios explicó detenidamente a los presentes el detalle de las maniobras.

Las cuestiones principales que se trata de resolver, son el transporte, que se hará en muchos casos a como debido a lo abrupto del terreno.

Las demás finalidades son de carácter técnico.

El frente se seguirá estrechando hasta el día 9, porque ahora la base tiene un frente demasiado extenso para una unidad de esta clase,

Reaparecen «El Debate» y «La Verdad»

Después de 58 días de suspensión reapareció hoy «El Debate».

En su fondo, titulado «Reafirmación de un credo y una conducta» dice que su posición actual sigue en el mismo lugar en que se colocó el 14 de abril de 1931.

A continuación tiene palabras condenatorias para el complot del 10 de agosto, con respecto para las personas que sufren y padecen persecución.

Dice que no estaba en el secreto de la conjura, y que, desde luego, aunque hubiese triunfado aquel movimiento, cree que se hubiera llevado a la vida pública española a una situación peligrósima.

Habla también de que no se ha visto en todo este tiempo, en las alturas, la serena energía de que tan falta está hace tiempo la política nacional.

«Hemos asistido a un espectáculo, en verdad no nuevo, sino típicamente, castizamente español y sudamericano. Un balance, en fin, triste para todos y para España.»

Así, ni se gana prestigio ante el mundo, ni siquiera se logra construir un Estado.

Si la pasión no nublara a los gobernantes el juicio, y la visión de los sucesos, comprenderían cuáles son los más hirientes agravios de la sociedad contra ellos.

Hace un llamamiento a las derechas, y dice que hay que hacer una política elevada, nacional, muy firme sobre sus cimientos doctrinales, muy definida, pero muy amplia y generosa de espíritu, que será la que nos tenga a su servicio, y en la que nosotros quiséramos que interviniese toda la Derecha de España.

Tenemos masas numerosas, excelentes, fortalecidas con el ingreso de la mujer en la vida política. Ahora hace falta que los elementos directores se coloquen a la altura de las circunstancias.

Termina dando las gracias a todos aquellos periódicos que se ocuparon de su reparación, y también dedica elogios a los diputados Royo, Villanova, Antonio de la Villa y Basilio Alvarez, únicos que se alzaron en el Parlamento para defender los periódicos suspendidos.

También dedica un elogio al señor Franchy Roca, que fiel a su rectitud de juicio y de conducta, se puso enfrente de la ley de confiscación de bienes de los complicados en los sucesos del 10 de agosto.

El otro periódico a que aludieron los ministros ayer, a la salida del Consejo, es el diario católico de Murcia «La Verdad», que después de 52 días ha reaparecido hoy con un número de doce páginas de abundante información.

Publica un entrefilet invitando al diputado por Murcia señor Ruiz Funes a que demuestre las afirmaciones que hizo en las Cortes de que el citado periódico combatió en las maniobras hasta el martes.

El señor Azaña permanecerá en las maniobras hasta el martes.

El señor Azaña permanecerá en las maniobras hasta el martes.

El señor Azaña permanecerá en las maniobras hasta el martes.

El señor Azaña permanecerá en las maniobras hasta el martes.

El señor Azaña permanecerá en las maniobras hasta el martes.

El señor Azaña permanecerá en las maniobras hasta el martes.

y a medida que va acercándose a la línea de contacto, va adaptando el frente una estructura distinta para llegar a representar el supuesto en forma debida.

La artillería de campaña de las diferentes unidades, se unirá el día del combate, mandará por el general del arma, que realizará la preparación artillera.

Cuando se haya realizado el ataque final en las posiciones de Astudillo, la caballería realizará un movimiento de persecución que apoyará la artillería.

La caballería dará luego una carga.

El movimiento de ayer tuvo la siguiente composición:

Tercera brigada, empezó la marcha a las seis de la mañana, desde Villamediana.

La segunda salió a la misma hora de Villavieja, atravesando a las doce el Pisuerga, siguiendo por Torquemada a Magaz.

El grueso avanzó por terrenos de Villavieja y Hornillos.

A las 11'45 llegó a Pisuerga.

La marcha se hizo en magníficas condiciones.

Un grupo de montaña destacó de la vanguardia para la protección de la Caballería, una batería.

Los servicios de transmisión efectuaron un recorrido para recoger a los enfermos y lesionados.

En el movimiento de hoy las fuerzas establecerán contacto con el enemigo mañana se librará un combate importante.

La aviación continúa realizando vuelos sobre la columna.

Ayer el soldado Ramón Soler, de Baracaldo, que prestaba servicio de aguada, recibió una coz de un mulo en la región precordial, quedando muerto en el acto.

Cerca de Venta de Baños, voló un automóvil, resultando gravemente herido el oficial del servicio de transmisión Ramón Arenas.

Palencia.—Ayer, a las 10'20, llegó el señor Azaña en automóvil, siendo recibido con aplausos.

Se dispone a presenciar el desarrollo de las maniobras.

Se dispone a presenciar el desarrollo de las maniobras.

Se dispone a presenciar el desarrollo de las maniobras.

Se dispone a presenciar el desarrollo de las maniobras.

Se dispone a presenciar el desarrollo de las maniobras.

Se dispone a presenciar el desarrollo de las maniobras.

Se dispone a presenciar el desarrollo de las maniobras.

Se dispone a presenciar el desarrollo de las maniobras.

Se dispone a presenciar el desarrollo de las maniobras.

Se dispone a presenciar el desarrollo de las maniobras.

Se dispone a presenciar el desarrollo de las maniobras.

Se dispone a presenciar el desarrollo de las maniobras.

Se dispone a presenciar el desarrollo de las maniobras.

Se dispone a presenciar el desarrollo de las maniobras.

Se dispone a presenciar el desarrollo de las maniobras.

Se dispone a presenciar el desarrollo de las maniobras.

Se dispone a presenciar el desarrollo de las maniobras.

Se dispone a presenciar el desarrollo de las maniobras.

El bloque de izquierdas

La sugerencia de Azaña para constituir un bloque de partidos de izquierda, sigue siendo la nota política de actualidad.

Se decía ayer tarde que hoy Acción Republicana verá aumentadas sus fuerzas por la incorporación de la O. R. G. A., partido que acudirá el ministro de la Gobernación.

La Asamblea que celebrará hoy la O. R. G. A. en Lugo la presidirá el señor Casares, que pronunciará un discurso recomendando la unión a Acción Republicana para entrar de lleno en las actividades de la política nacional, separándose de la primitiva organización del partido autónomo gallego.

Por su parte, la minoría radical socialista, que se reunió ayer tarde, nombró una ponencia, compuesta por los señores Artigas, Galarza y Gomaris, para redactar las líneas generales que han de marcar las condiciones de la unión del partido al bloque de izquierdas.

Parece que se ha acordado consultar a las organizaciones de provincias y acatar lo que proponga la mayoría.

El martes tendrá la ponencia redactado su informe y lo llevará a la reunión de la minoría.

Lo que la minoría acordó se llevará a estudio del Comité nacional, y después de tener contestación de los Comités provinciales, se acordará en definitiva.

El martes tendrá la ponencia redactado su informe y lo llevará a la reunión de la minoría.

Lo que la minoría acordó se llevará a estudio del Comité nacional, y después de tener contestación de los Comités provinciales, se acordará en definitiva.

El martes tendrá la ponencia redactado su informe y lo llevará a la reunión de la minoría.

Lo que la minoría acordó se llevará a estudio del Comité nacional, y después de tener contestación de los Comités provinciales, se acordará en definitiva.

El martes tendrá la ponencia redactado su informe y lo llevará a la reunión de la minoría.

Lo que la minoría acordó se llevará a estudio del Comité nacional, y después de tener contestación de los Comités provinciales, se acordará en definitiva.

El martes tendrá la ponencia redactado su informe y lo llevará a la reunión de la minoría.

Lo que la minoría acordó se llevará a estudio del Comité nacional, y después de tener contestación de los Comités provinciales, se acordará en definitiva.

El martes tendrá la ponencia redactado su informe y lo llevará a la reunión de la minoría.

Lo que la minoría acordó se llevará a estudio del Comité nacional, y después de tener contestación de los Comités provinciales, se acordará en definitiva.

El martes tendrá la ponencia redactado su informe y lo llevará a la reunión de la minoría.

Lo que la minoría acordó se llevará a estudio del Comité nacional, y después de tener contestación de los Comités provinciales, se acordará en definitiva.

El martes tendrá la ponencia redactado su informe y lo llevará a la reunión de la minoría.

Lo que la minoría acordó se llevará a estudio del Comité nacional, y después de tener contestación de los Comités provinciales, se acordará en definitiva.

El martes tendrá la ponencia redactado su informe y lo llevará a la reunión de la minoría.

Lo que la minoría acordó se llevará a estudio del Comité nacional, y después de tener contestación de los Comités provinciales, se acordará en definitiva.

El martes tendrá la ponencia redactado su informe y lo llevará a la reunión de la minoría.

Lo que la minoría acordó se llevará a estudio del Comité nacional, y después de tener contestación de los Comités provinciales, se acordará en definitiva.

El martes tendrá la ponencia redactado su informe y lo llevará a la reunión de la minoría.

Lo que la minoría acordó se llevará a estudio del Comité nacional, y después de tener contestación de los Comités provinciales, se acordará en definitiva.

El martes tendrá la ponencia redactado su informe y lo llevará a la reunión de la minoría.

Lo que la minoría acordó se llevará a estudio del Comité nacional, y después de tener contestación de los Comités provinciales, se acordará en definitiva.

El martes tendrá la ponencia redactado su informe y lo llevará a la reunión de la minoría.

Lo que la minoría acordó se llevará a estudio del Comité nacional, y después de tener contestación de los Comités provinciales, se acordará en definitiva.

El martes tendrá la ponencia redactado su informe y lo llevará a la reunión de la minoría.

Lo que la minoría acordó se llevará a estudio del Comité nacional, y después de tener contestación de los Comités provinciales, se acordará en definitiva.

El martes tendrá la ponencia redactado su informe y lo llevará a la reunión de la minoría.

Lo que la minoría acordó se llevará a estudio del Comité nacional, y después de tener contestación de los Comités provinciales, se acordará en definitiva.

El martes tendrá la ponencia redactado su informe y lo llevará a la reunión de la minoría.

Los diputados vascos

Ayer se reunieron los parlamentarios vascos para discutir los representados de las Comisiones gestoras que se hallan en Madrid y trataron detenidamente de la forma en que en su caso podrá presentarse a las Cortes el Estatuto.

Después de examinar los distintos extremos del problema jurídico, se nombró una Comisión que, con los representantes de las comisiones gestoras realizarán determinadas gestiones, de las que darán cuenta de nuevo a los reunidos para en definitiva acordar lo que sea más conveniente a los intereses del país.

Después de examinar los distintos extremos del problema jurídico, se nombró una Comisión que, con los representantes de las comisiones gestoras realizarán determinadas gestiones, de las que darán cuenta de nuevo a los reunidos para en definitiva acordar lo que sea más conveniente a los intereses del país.

Después de examinar los distintos extremos del problema jurídico, se nombró una Comisión que, con los representantes de las comisiones gestoras realizarán determinadas gestiones, de las que darán cuenta de nuevo a los reunidos para en definitiva acordar lo que sea más conveniente a los intereses del país.

Después de examinar los distintos extremos del problema jurídico, se nombró una Comisión que, con los representantes de las comisiones gestoras realizarán determinadas gestiones, de las que darán cuenta de nuevo a los reunidos para en definitiva acordar lo que sea más conveniente a los intereses del país.

Después de examinar los distintos extremos del problema jurídico, se nombró una Comisión que, con los representantes de las comisiones gestoras realizarán determinadas gestiones, de las que darán cuenta de nuevo a los reunidos para en definitiva acordar lo que sea más conveniente a los intereses del país.

Después de examinar los distintos extremos del problema jurídico, se nombró una Comisión que, con los representantes de las comisiones gestoras realizarán determinadas gestiones, de las que darán cuenta de nuevo a los reunidos para en definitiva acordar lo que sea más conveniente a los intereses del país.

Después de examinar los distintos extremos del problema jurídico, se nombró una Comisión que, con los representantes de las comisiones gestoras realizarán determinadas gestiones, de las que darán cuenta de nuevo a los reunidos para en definitiva acordar lo que sea más conveniente a los intereses del país.

Después de examinar los distintos extremos del problema jurídico, se nombró una Comisión que, con los representantes de las comisiones gestoras realizarán determinadas gestiones, de las que darán cuenta de nuevo a los reunidos para en definitiva acordar lo que sea más conveniente a los intereses del país.

Después de examinar los distintos extremos del problema jurídico, se nombró una Comisión que, con los representantes de las comisiones gestoras realizarán determinadas gestiones, de las que darán cuenta de nuevo a los reunidos para en definitiva acordar lo que sea más conveniente a los intereses del país.

Después de examinar los distintos extremos del problema jurídico, se nombró una Comisión que, con los representantes de las comisiones gestoras realizarán determinadas gestiones, de las que darán cuenta de nuevo a los reunidos para en definitiva acordar lo que sea más conveniente a los intereses del país.

Después de examinar los distintos extremos del problema jurídico, se nombró una Comisión que, con los representantes de las comisiones gestoras realizarán determinadas gestiones, de las que darán cuenta de nuevo a los reunidos para en definitiva acordar lo que sea más conveniente a los intereses del país.

Después de examinar los distintos extremos del problema jurídico, se nombró una Comisión que, con los representantes de las comisiones gestoras realizarán determinadas gestiones, de las que darán cuenta de nuevo a los reunidos para en definitiva acordar lo que sea más conveniente a los intereses del país.

Después de examinar los distintos extremos del problema jurídico, se nombró una Comisión que, con los representantes de las comisiones gestoras realizarán determinadas gestiones, de las que darán cuenta de nuevo a los reunidos para en definitiva acordar lo que sea más conveniente a los intereses del país.

Después de examinar los distintos extremos del problema jurídico, se nombró una Comisión que, con los representantes de las comisiones gestoras realizarán determinadas gestiones, de las que darán cuenta de nuevo a los reunidos para en definitiva acordar lo que sea más conveniente a los intereses del país.

Después de examinar los distintos extremos del problema jurídico, se nombró una Comisión que, con los representantes de las comisiones gestoras realizarán determinadas gestiones, de las que darán cuenta de nuevo a los reunidos para en definitiva acordar lo que sea más conveniente a los intereses del país.

Después de examinar los distintos extremos del problema jurídico, se nombró una Comisión que, con los representantes de las comisiones gestoras realizarán determinadas gestiones, de las que darán cuenta de nuevo a los reunidos para en definitiva acordar lo que sea más conveniente a los intereses del país.

Después de examinar los distintos extremos del problema jurídico, se nombró una Comisión que, con los representantes de las comisiones gestoras realizarán determinadas gestiones, de las que darán cuenta de nuevo a los reunidos para en definitiva acordar lo que sea más conveniente a los intereses del país.

Después de examinar los distintos extremos del problema jurídico, se nombró una Comisión que, con los representantes de las comisiones gestoras realizarán determinadas gestiones, de las que darán cuenta de nuevo a los reunidos para en definitiva acordar lo que sea más conveniente a los intereses del país.

De Barcelona

Los comunistas búlgaros intentan proclamar la República soviética

El Hogar del Soldado del Regimiento 7 de Infantería

SOCIEDADES

del País, Corporaciones oficiales, autorizadas y la SENYERA de la Ciutat, que será baixada ab tots els honors i presidirà la manifestació que es trasladará al monument de Jaume I en el Parterre, per la plaça de Emili Castellar (part dreta), carrers de les Barques i Pintor Sorroal al Parterre, on farán us de la paraula En Joaquín Reig, els diputats a Corts En Miguel S. Andrés i En Juli Just i l'alcalde de la Ciutat, finalizant ab l'Himne Regional, que será interpretat per la Banda Municipal. Acte seguit será tornada la SENYERA a la Casa de la Ciutat, seguint el següent itinerari: carrer de la Pau, plaça de la Regió Valenciana; carrer de San Vicent, Avinguda de Blasco Ibañeta a la Casa Consistorial.

La última seriedad que se pierde

PARA ACLARAR UN SUELTO

El gobernador civil ha recibido, como de costumbre, a los informadores de dicho centro. Les ha manifestado que había sido visitado por el señor Renart Cinemond, que le ha hablado de un suelto publicado en una de las revistas cinematográficas. Se afirma en el dicho escrito que un empleado de la casa apellidado Brull, pronunció palabras contra España. El visitante ha manifestado que tiene especial interés en que se aclare lo ocurrido. El señor Mofes ha dado cuenta del hecho al ministro de la Gobernación, a fin de esclarecer lo ocurrido.

RECLAMACION OBRERA

Una comisión de obreros de la fábrica Asland ha visitado al gobernador civil, manifestando que los directores de la fábrica, al readmitir al personal despedido, ha dispuesto que éste sea trasladado al trabajo en las canteras de Olesa, contra lo que se pactó al reanudar el trabajo. El señor Mofes les ha manifestado que intervendrá en el asunto y ordenará que queden sin efecto los traslados acordados.

NO SE ATREVEN

Esta mañana no se han atrevido a entrar al trabajo los obreros readmitidos en los talleres de la Unión Naval de Levante, conocida con el nombre de la fundición Vulcanco. Se han detenido ante el temor de ser objeto de coacciones por parte de determinados elementos. El lunes, si las autoridades garantizan la libertad de trabajo, efectuarán su reintegro.

Los indigenas que han participado en esta agresión pertenecen a la zona que se encuentra bajo el Protectorado francés. Se ha organizado una columna de exploración para castigar a los culpables.

LOS VIAJANTES DE COMER-CIO

Hace días publicó un suelto en un diario el periodista señor Segarra, que resultó molesto para los viajeros de comercio. Estos se enteraron que el señor Segarra estrenaba anoche una obra en el teatro Romea.

Los viajeros de comercio penetraron en dicho coliseo y se dirigieron al escenario, pidiendo explicaciones al señor Segarra. Como se tenía noticia del acto que se trataba de efectuar, numerosos agentes hicieron retirarse a los alborotadores. Uno de los viajeros fué detenido por dirigir frases violentas contra el señor Segarra, y otro por protestar de su detención. Se llaman estos viajeros Juan Roses Mas y Francisco Font.

Los detenidos fueron trasladados a la Jefatura Superior de Policía, a disposición de la autoridad gubernativa. Los detenidos fueron seguidos por un numeroso grupo de viajeros.

En la Jefatura de Policía permanecieron hasta primeras horas de la madrugada, en que fueron puestos en libertad, por haberse interesado en ello varias personalidades, entre ellas el presidente de la Generalidad señor Maciá.

El autor del atentado huyó sin que la Policía tenga ninguna pista sobre él.

Este martes, empezarán en el gimnasio del Regimiento número 13, cedido por el coronel don Joaquín Tirado, las clases de Educación física que dará el sargento y socio señor Martínez, y el domingo próximo, a las once de la mañana, en el aeródromo de la Malvarrosa, se verificarán los bautismos de aire de los socios señores Santiago, Jalón y Martínez Pérez, agradecidos en el sorteo que se celebró el jueves próximo pasado.

El próximo mes de noviembre empezará en el campamento de Pa tema, generosamente cedido por el comandante general señor Riquelme, el curso de vuelos sin motor, en un planeador que para esta Sociedad construye la Compañía Española de Aviación, sin perjuicio de lo cual se va a construir otro en Valencia, con la valiosa cooperación de los alumnos de la Escuela Industrial, que se han ofrecido para ello.

El Aero-popular de Levante, que acaba de recibir la valiosísima cooperación de la Federación Universitaria Escolar, agradece vivamente por medios de estas columnas, el valioso apoyo que las autoridades, la Prensa, Unión Radio y el público valenciano, les presta para difundir la aviación en nuestra región, y principalmente en nuestra ciudad.

Esta entidad, bajo el patronat de l'Excm. Ajuntament de la Ciutat i ab l'adhesió de nombrosos Municipis del País Valencià, ha organitzat per a demà diumenge dia 9, en commemoració de la Conquesta de Valencia i per a celebrar la «DIADA DE CONFRATERNITAT DEL PAIS VALENCIÀ», els següents actes:

A les 10'30 del matí eixirà de la Casa de la Ciutat l'Excm. Ajuntament en corporació junt ab els d'Alcaic i Castelló, a efectuar el descubrimient de les làpides que han de rotular els carrers del «Patriu Huguet» i del «Literat Azorín».

A les 11, de regrés del descubrimient de les làpides, es formarà en la porta principal del Ajuntament la comitiva, obrint marxa els batidors de la Guardia municipal, entitats ab les banderes, Ajuntament

del País, Corporaciones oficiales, autorizadas y la SENYERA de la Ciutat, que será baixada ab tots els honors i presidirà la manifestació que es trasladará al monument de Jaume I en el Parterre, per la plaça de Emili Castellar (part dreta), carrers de les Barques i Pintor Sorroal al Parterre, on farán us de la paraula En Joaquín Reig, els diputats a Corts En Miguel S. Andrés i En Juli Just i l'alcalde de la Ciutat, finalizant ab l'Himne Regional, que será interpretat per la Banda Municipal. Acte seguit será tornada la SENYERA a la Casa de la Ciutat, seguint el següent itinerari: carrer de la Pau, plaça de la Regió Valenciana; carrer de San Vicent, Avinguda de Blasco Ibañeta a la Casa Consistorial.

Per la vesprada, a las 5'30, en el teatre Alkázar, es celebrará un acte de confraternitat del País Valencià.

Notes: Es prega a les entitats i particulars posen cobertors en els balcons al pas de la SENYERA. Les entitats de Valencia i comissions de pobles que porten coronos o flors, deurán passar per el Parterre de 9 a 11 del matí, a depositarles en el monument, on estarà el personal encarregat de rebreles i colocalas.

Nuestro buen amigo el concejal de este Ayuntamiento doctor en Farmacia y ex alcalde don Agustín Trigo Mezquita, pasa en estos momentos por el durísimo trance de una desgracia irreparable, que ha llenado de desolación y tristeza el hogar conyugal donde la felicidad y dicha residían hasta la hora fatal en que la Muerte arrebató la existencia de la compañera de su vida.

Doña Desamparados Miralles Cuñat, de Trigo, ha bajado al sepulcro, dejando de su paso por esta tierra una estela de bondades y virtudes difícilmente de olvidar, por mucho que se aleje su recuerdo.

Esposa ejemplar y madre modelo, dedicó toda su existencia al bien de los suyos, creando un hogar lleno de encantos y cariños. Fué virtuosa y caritativa, y tanto por sus cualidades como por su amor al prójimo, consiguió el aprecio de todos, y todos los que la conocieron, trataron y recibieron de sus dadasivos manos un socorro, lloran hoy la pérdida de tan bondadosa señora, deseándole en la otra vida la paz y bienestar a que se hizo acreedora.

Al querido amigo don Agustín Trigo, a sus distinguidos hijos y a cuantos sufren en estos momentos el más acerbo dolor por tan sensible separación, nuestro más sentido pésame. Su desgracia la sentimos como propia, y no tenemos frases de consuelo suficientes para mitigar pena tan honda.

D. E. P. el alma de la que en vida fué doña Desamparados Miralles Cuñat, de Trigo.

Fortalecido con el auxilio de los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad, ha entregado hoy su alma a Dios el ilustre jefe de la Biblioteca Universitaria y Provincial de Valencia, don Fermín Villarroya e Izquierdo, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras del mismo centro.

El fallecimiento de tan culto doctor representa para el Claustro universitario una gran pérdida, por ser una de las figuras más salientes de aquel centro docente, donde el eminente catedrático deja tan excelentes recuerdos de sus sabias enseñanzas y de su caballerosidad y lealtad con los compañeros y discípulos.

Su muerte ha sido muy sentida, y nosotros, asociándonos de corazón al duelo que en estos momentos embarga a la familia del finado, enviamos el más sincero pésame a su inconsolable viuda, la ilustrísima señora doña Leandra Bayo, hijos y a cuantos lloran pérdida tan irreparable, sin olvidar al rector y Claustro universitario, en cuyo centro era considerado don Fermín Villarroya como de los mejores y más adictos compañeros.

Descanse en paz su alma.

Agrupació Valencianista Republicana

L' A. V. R. posa en coneiximent dels seus socis que esta entitat concurrirà al descubrimient de les làpides que rotulen els carrers del «Patriu Huguet» i «Literat Azorín», com aiximateix als demés actes organitzats de confraternitat del País Valencià.

Per tal motiu, prega als seus socis que l' proper diumenge dia 9, a les deu del matí, acudixquen al lloc social (Reducció, 8), per a sumarse a diis actes.—Pel Comitè Polític, F. Bosch Morata, secretari.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Tribunal Industrial

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María Soto.

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por incumplimiento de contrato formulada por doña María Navarro Domingo contra la señora viuda de don José María S

Guía industrial y mercantil de Valencia (Casas recomendadas)

ALMACENISTAS DE ABONOS

JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Via Marqués del Turia, 12. Tel. 14.530.
 ISMAEL BARRERA, Jorge Juan, 7. Tel. 13.746.
 JUAN BUENOSTRO, Gran Via R. y Cajal, 8. Tel. 10.203.
 TOMAS ESPLUGUES GALINDO, Avenida del Puerto, 290. Teléfono 30.209.
 CARSI Y COMPANIA, Avenida del Puerto, 356. Tel. 30.204.
 CARSI, S. EN C., HIJOS DE JOSE, Jorge Juan, 4. Tel. 11.747.
 JOSE MANZANET CHAFER, Jorge Juan, 3. Tel. 12.946.
 CESAR SANTOMA, Grabador Esteve, 14. Tel. 11.925.
 SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Pintor Sorolla, 39. Teléfono 14.495.

ACEITES

AGUSTIN ALAMAR (HIJO), Trench, 12. Teléfono 11.167.
 INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA, S. A., Mar, 60. Teléfono 11.205.
 INDUSTRIAS MOSCARDO DE ACEITES Y JABONES, S. A., Emilio Castelar, 10. Tel. 13.160.
 JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Marqués Turia, 12. Teléfono 14.530.

AGENCIAS DE ADUANAS

ENRIQUE ALGARRA CAPUZ, Muelle, 23. Tel. 31.106.
 MARTI Y MUÑOZ, Muelle Levante, 8. Tel. 31.545.
 HIJOS DE JOSE MARIA MAYCANS, Libertad, 6. Teléfono 11.181.
 ANTONIO MONTESINOS, Muelle Tierra, 19. Tel. 30.885.
 ROMANI Y MIQUEL, Muelle, 15. Tel. 30.810.
 TIMOTEO XERRI FERIGLE, Colón, 46. Tel. 12.606.

IMPRENTAS, LITOGRAFÍAS Y TIMBRADO DE PAPEL

HIJOS SIMEON DURA, Angel Guimerá, 29. Tel. 12.813.
 ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hernán Cortés, 14. Teléfono 10.258.
 JOSE OLMOS PERPINA, Segre, 9. Tel. 11.462.
 HIA DE JOSE ORTEGA, Pi y Margall, 45. Tel. 12.010.

TOLDOS Y LONAS

VICENTE LLORENS OLIVERA, Avenida del Puerto, 193. Teléfono 31.305.
 F. GARCIA ROVIRA, Libertad, 174. Tel. 31.023. Sucursal, Tel. 13.833.

AUTOMOVILES

AUTOLOCOMOCION CASANOVA, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.
 LUIS BASSET BADIA, Avenida Nicolás Salmerón, 7. Teléfono 13.025.
 MIGUEL BRU ANDRES, Mompalmer, 6. Tel. 11.777.
 FRANCISCO CUBELLS PLA, Mar, 23. Tel. 13.720.
 BUICK OPEL, Camiones BLITZ, F. Cubells, Tel. 13.720.
 CHRYSLER, Colón, 34. Teléfono 14.253.

CURTIDOS

VICENTE BOLUDA MARTINEZ, Blanqueras, 31. Teléfono 11.605.
 AGUSTIN OMS SCHIAFFINO, Guillén de Castro, 93. Teléfono 12.316.
 HIJOS DE ANDRES SENDRA, P. Morera, 7. Tel. 14.132.

VENTAS DE MUEBLES AL DETALL

PEDRO LLOPIS, Fábrica y Exposición, Gonzalo Julián, 10. Teléfono 12.093.

AGENTES COMERCIALES

VICENTE RIBARROCHA MARTINEZ, Avda. Salmerón, 1. Tel. 12.146.
 EDUARDO MELO LLORET, Abadía San Martín, 11. Teléfono 13.228.

SERRERIAS MECANICAS

PASCUAL OLMOS BALAGUER, San Vicente, 172. Teléfono 15.018.
 VIUDA DE VICENTE L. VALLES, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.530.

TALLERES REPARACION AUTOMOVILES

GASPAR MARCO GIMENO, Garaje Victoria (frente puente del Mar). Tel. 14.761.
 EUSTAQUIO CASTELLANO (ballestas autos), A. Peris y Valero, 281. Tel. 12.281.
 FRANCISCO FERNANDEZ (Electromecánico), Maestro Gozalvo, 47. Tel. 12.123.
 JOSE PASTOR (Carrocerías), Almirante Cadarso, 29. Teléfono 14. 868.
 VICENTE VIDAL, Doctor Moliner, 25. Tel. 10.412.
 JOSE PASTOR (carrocerías), Doctor Sunsi, 30. Tel. 11.912.

AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES

VICENTE BELENGUER GINER, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.303.
 JUAN MARTIN, Llano Zaidia, 3. Tel. 13.205.
 HIJOS DE JUSTO VILAR, San Vicente, 46. Tel. 11.054.
 VICENTE FURIO, Cuenca (Pasaje Izquierdo), Tel. 10.425.
 MANUEL SALOM, Jesús, 10. Teléfono 15.808.
 ALBERTO LOPEZ, plaza San Pablo, 4. Tel. 13.732.
 JOSE PALOP BEA, San Vicente, 126. Tel. 12.200.
 FRANCISCO GARCIA MUÑOZ, Jordana, 34. Tel. 10.392.

MANUFACTURAS EN BRONCE

MARTINEZ Y ORTS, Gran Via Jesús y María, núms. 45, 49 y 59. Tel. 12.142.
 ENRIQUE MARINER GUERRA, Mompalmer, 6. Teléfono 12.332.
 PASCUAL SANCHIS MANZANO, Cuenca, 42. Tel. 10.535.
 EUGENIO GIL, Cuenca, 30. Tel. 10.625.
 SALVADOR IZQUIERDO HURTADO, Cuenca, 26. Tel. 14.930.
 ENRIQUE PERIS RUFES, Jesús, 10. Tel. 13.846.
 VICENTE RAMON ELAY, Azcárraga, 23. Tel. 10.182.
 ZARAGOZA Y CEBRIA, Juao de Mena, 17. Tel. 10.638.
 MORENO, S. A., Almirante Cadarso, 28. Tel. 10.314.
 MANUEL TORMO MORA, Luis Santángel, 15. Tel. 11.027.
 MARTINEZ Y COLOMER, Avenida Guillén de Castro, número 59. Tel. 13.565.

CHARTULA TIPO-LITOGRAFICA

J. G. CARCELLER Primera casa en Pay-Pays. Cartones, heliografías. Avenida Guillén de Castro, 57. Tel. 13.933.

CALDERERIAS EN COBRE

J. BAUTISTA DELAS, Játiva, 12. Tel. 15.917.
 DANIEL MARTINEZ GARCIA, Avenida Puerto, 185. Teléfono 31.208.
 JOSE MARIA PLANELLS SOLER, Jesús, 29. Tel. 13.648.
 FRANCISCO TERRASA GARCERA, Guillén de Castro, 39. Teléfono 12.319.
 VILANOVA HERMANOS, Avenida Puerto, 195. Tel. 30.448.
 AGUSTIN ARNAL, constructor de aparatos de aceite pesado, Travesía Moncada, 5. Tel. 14.016.

CAMAS METALICAS

VICENTE GENOVES CUBELLS, Continuación Antonio Suárez, Tel. 10.067.
 ANGEL SENDRA, calle número 34. Tel. 10.750.
 ANTONIO DARAS, Almas, 10 y Arzobispo Mayor, 13. Teléfono 12.149.

CARPINTERIAS

ANTONIO CORTES ALVAREZ, Jesús, 42 y 44. Tel. 10.764.
 MANUEL MORATA DIAZ, Guillén Castro, 137. Tel. 12.416.
 EVARISTO BAS BADIA, Maillorquins.
 JOSE ESPLUGUES MOLINA, Borrull, 64. Tel. 10.233.

FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES

SALVADOR BALAGUER GARCIA, Gracia, 38. Tel. 12.465.
 VIUDA DE MANUEL PAMPLONEDA, Timoneda, 8. Tel. 12.843.

FABRICANTES DE SUPERFOSFATOS

HIJOS DE FRANCISCO NIEDERLEYTNER, Pascual y Genis, 24. Tel. 13.801.
 SOCIEDAD ANONIMA CROS, P. de la Republica, 3. Tel. 14.012.

FABRICAS DE CARTON Y ALMACENES DE TRAPOS Y PAPELES

VIUDA DE EUGENIO MOLTO, Fábricas de cartón y Almacén de trapos, papeles, etc. Despacho, Lepanto, 7. Teléfonos 12.933, 10.404 y 14.653.
 EUGENIO MOLTO, Lepanto, 7. Tel. 12.933.

CEMENTOS

COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.339.
 ERNESTO FERRER, S. A., «Asiando», Barcas, 2. Tel. 14.460.
 ANGEL PEREZ ESPARZA, «Cemento Armado», Travesía Leones, 8. Tel. 30.031.

CERAMICA Y MAYOLICA

NICOLAS DAVID AVINO, Valencia, 3 (Manises). Tel. 20.
 VICENTE GIMENO DIEZ, Rufina, 5. Tel. 55.
 TOLEDO PERIS Y COMPANIA, Carretera Ribarroja. Teléfono 53.
 JOSE VALLDECABRES FOLGADO, Aldaya, 8. Tel. 31.
 HIJOS DE JUSTO VILAR, Frente Estación. Tel. 8.

FERRETERIAS

ERNESTO FERRER, S. A., Barcas, 2. Tel. 14.460.
 ENRIQUE IZQUIERDO, Mercado, 80. Tel. 12.237.

FABRICAS DE CALZADO

ERNESTO FERRER, S. A., José María Orense, 81. Teléfono, 14.543.
 HIJOS DE RAFAEL GIL, Lla no Zaidia, 16. Tel. 12.215.
 VICENTE DOMINGO VERA, Marqués de Caro, 12. Tel. 10.982.

REPARACION Y CONSTRUCCION DE RADIADORES DE AUTOMOVILES Y AVIACION

J. TORRES, fábrica y despacho, Jorge Juan, 15 y 36. Teléfono número 13.814.

CARBONES MINERALES

CARMELO TORRIJOS, Cabileros, 6. Tel. 14.755.

COCINAS

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.469.
 HIJO DE VICENTE SALA SANCHO, Embañ, 29. Tel. 14.237.
 LIBERIO SANCHEZ, Jorge Juan, 16. Tel. 11.753.

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.284.
 MARTIN BARRACHINA, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.908.
 MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 13. Tel. 31.505.

METALES

JUAN COUCHOUD, San Vicente, 134. Tel. 11.700.
 METALES Y SUMINISTROS INDUSTRIALES, Marqués del Turia, 18. Tel. 11.144.

CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO

LA CRISTALERA VALENCIANA, Mar, 24. Tel. 13.904.
 J. PRATS, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.306.
 VICENTE RAUSELL, Cuarte, 141. Tel. 11.114.
 SALVADOR SANCHO RAUSELL, Cuenca, 24. Tel. 10.603.

TAPICERIAS

SANTIAGO JUAN CAMPS, taller de tapicería y ebanistería, Pi y Margall, 49. Tel. 11.910.
 ALONSO, Gran confort. Muebles, Camas turcas. Avenida 14 de Abril, número 39 (antes Victoria Eugenia). Tel. 15.902.

CONFITERIAS Y PASTELERIAS

ANTONIO MARTI, Av. Blasco Ibañez, Tel. 15.020.
 PASTELERIA DE LA PELOTA, BLACER, San Vicente, 19, Teléfono 11.100.

CHAPAS Y TABLEROS

SALVADOR VILLARRASA, Jesús, 85. Tel. 12.221.
 JOSE M. BARONA, A. Pérez Galdós, 31. Tel. 12.232.
 BELLOCH Y CASTELLANO, camino Campanar. Tel. 14.027.
 JOSE NACHER BOLLAS, Guillén Castro, 103. Tel. 10.116.
 SALVADOR SANCHO, Carretera San Luis, 61. Tel. 10.521.
 FRANCO TORMO, camino Picasset, 8. Tel. 12.302.
 VIUDA DE ERNESTO VALLES, Lepanto, 9. Tel. 13.227.

PERSIANEROS - ESTEREROS

FRANCISCO RAMOS SUAY, Colón, 18. Tel. 12.264.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

«LAS BARCAS»

SOCIEDAD ANONIMA GARCIA Drogas, productos químicos, farmacéuticos y perfumería en general.
 Nuestras tiendas al detall: Central, Moratín, 27. Tel. 17.225. SUCURSALES

Don Juan de Austria, 33; Cirilo Amorós, 86. Tel. 14.232.
 Conde de Salvatierra de Alava, número 86. Tel. 14.232.
 Santa Teresa, 1. Tel. 17.822.
 Correjería, 13. Tel. 17.669.
 RAFAEL ARNAU FRANCES, almacén de drogas y perfumería del Aguila, plaza de Pellicers, 4, esquina a calle Quevedo.
 ROBERTO BOIGUES, «El Sol», plaza de la Merced, 2. Teléfono 13.472.
 FERNANDO GOMEZ, «La Campana», Flor de Mayo, 7. Teléfono 13.833.
 FEDERICO GOMEZ, Garrigues, 9. Tel. 11.335.
 ENRIQUE GOROSTEGUI, Mercado, 72. Tel. 14.030.
 PINOL Y RAPECAS, S. C., Don Juan de Villarrasa, 1. Teléfono 14.560.

EBANISTERIAS

VICENTE ALBELDA COLOMER, camino Real de Madrid, traste cuarto, R. B. Tel. 10.656.
 JOSE ESTORNELL CHAUMEL, A. Pérez Galdós, E. J. Teléfono 13.943.
 JOSE FERRANDO GUANTER, Travesía Moncada, 7. Teléfono 14.821.
 MARIANO GARCIA, fábrica y exposición, Nicolás Factor, número 21 (junto Jesús). Tel. 10.101.
 JOSE LIERN, Paz, 22. Teléfono 12.510.
 VICENTE LLOPIS MARTI, Angel, 3. Tel. 14.024.
 ARTURO TORRES FERRER, A. Peris y Valero, 286. Tel. 14.040.
 MUEBLES BARGUES, Azcárraga, 37, Don Juan de Austria, 9. Tel. 14.602.
 JOSE PINAZO MARIN, Paseje Ventura Feliu, P. Tel. 14.631.

MUEBLES CURVADOS

JULIO BENEDITO VERDET, Palacio Pontóns, 13. Tel. 13.424.
 VICENTE CRESPO CARBONELL, San Vicente, 186. Teléfono 13.908.
 HIJO DE VENTURA FELIU, San Vicente, 302. Tel. 14.800.
 VICENTE GARCIA MIRALLES, Amadeo de Saboya, 31. Teléfono 10.212.
 FELICIANO BARTUAL MARCH (sucesor de José March), Picasset, 11 y 13. Tel. 14.300.

ENVASES PARA FRUTAS

RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709 (Grao).
 BENET Y GARCIA, Padre Porta, 20. Tel. 31.007 (Grao).
 JUAN BTA. PEREZ MONTORO, Libertad, 66, Grao, Teléfono 30.710.

CORREAS, TRANSMISIONES Y LUBRIFICANTES

«LA IBERICA». JULIO MARTINEZ PARRAS, Alfredo Calderón, 10. Tel. 13.900.

ESCUELA DE CHOFERS

TRAMITACIONES, Cirilo Amorós, 64. Tel. 12.334.

FOTOGRAFADOR

JOAQUIN CATALA, Cirilo Amorós, 16. Tel. 12.405.

VAPORES VELEROS MADEIRAS (Negmay)

VICENTE ALABAU SANMARTIN, V. La Roda, 10. Tel. 30.043.

MUEBLES PARA DESPACHOS

FRANCISCO AGULLAR, Murrillo, 23.

GALLETAS Y PASTAS

FRANCISCO CASTELLO, Játiva, 4. Tel. 13.850.
 TUSET HERMANOS, D. Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.
 PASTAS ALIMENTICIAS OLIVER. Elaboración diaria de las clases Italiana, Excelsior, jugo de legumbres y canalones. Cerrajerías, 17. Tel. 10.023.

GASEOSAS Y SIFONES

JOSE MARTI ANDEU, Guillén de Castro, 120.
 SEVERINO GUILLEN GUERRA, Continuación Gonzalo Julián, J. G.
 MIGUEL QUILIS JIMENO, Cádiz, 8. Tel. 15.233.

CALEFACCIONES

EREBUS, S. A., Colón, 40. Teléfono 14.946.
 XERRI Y BONORA, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.543.
 LA TERMICA, S. A., Ramón Codes, Castellón, 24. Tel. 14.943.

FABRICAS DE HARINAS

MANUEL GALINDO, Pérez Pujol, 5. Tel. 14.141.

ALMACENES DE HIERRO

RAMON BAGUENA, plaza del Mercado, 43. Tel. 12.337.
 INDUSTRIAS DEL HIERRO, S. A., (Miguel Igual), calle San Vicente. Tel. 13.332.
 HIJO DE MIGUEL MATEU, Guillén de Castro, 5. Tel. 13.000.
 BERNARDO PRIETO, Carda, 14. Tel. 11.427.

CONSTRUCTORES DE MAQUINARIA

VIUDA DE MARIANO BOU, camino Barcelona, 113. Teléfono 11.705.
 VICENTE FERRANDO GAY, Avenida Puerto, 119. Tel. 31.809.

LADRILLOS Y TEJAS

ARCADIO CONTELL BONELL, Callizo Santa Mónica, 4. Teléfono 12.342.
 FRANCISCO SORNI TRENCO, Alfara Patriarca. Tel. 21.
 CAYETANO SANCHIS, Aldaya. Tel. 19.

LANERIAS Y COLCHONERIAS

SALVADOR ALCOVER, Co-medias, 15. Tel. 13.898.

DECORADORES

FRANCISCO ROS ANDRES, Maestro Gozalvo, 10. Tel. 15.113.

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

MATEO RIERA, Lauria, 19. Tel. 10.008.
 PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorni, 22. Tel. 14.095.

FABRICAS DE JABONES

LUIS ALBACAR Y COMPANIA, S. en C., Félix Pizcueta, 24. Tel. 13.902.

BOMBAS

CARLOS GENS MINGUET.—Bombas «Geyda», Avenida Adolfo Beltrán, núm. 64. Tel. 14.463.

CERRAJERIA

JOSE RIEGER, Francisco Semper, L. Tel. 14.764.

CORREDORES DE FINCAS

DON RAMON TORRES, Poeta Quintana, 5. Tel. 14.071.

MUDANZA DE MUEBLES EN GENERAL, PIANOS Y CAJAS CAUDALES

JOSE MARIA VIVO.—Martí, 19 (esquina 14 de Abril). (Sucursales en Barcelona y Alicante). Teléfono, 17.566.

FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL Y MARROQUINERIA

SIMEON M. SANJUAN, Gran surtido en cinturones y monederos, Alicante, 13.

FABRICAS DE PAPEL

JOSE VENTURA, camino Peñarocha, 23. Tel. 13.244.

HILADOS, TEJIDOS Y TRENZADOS DE YUTE

PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorni, 22. Tel. 11.295.

FABRICA DE HIELO

LA FRIGORIFICA, S. A.; Instituto Candela, 7. Tel. 12.722.

AGENCIA DE TRANSPORTES Y ACARREOS

JULIAN COMPANY «LA UNIVERSAL», plaza Encarnación, 3. Tel. 11.101.
 GERARDO ROBREDO «EL RAYO», Alicante, 10. Tel. 13.745.

TINTORERIAS

FROILAN TORIJA, Bordadores, 5. Tel. 13.776.
 FRANCISCO GAMBORINO MARTIN, Mercado, 34.
 REMIGIO SAPIÑA CHORNET, Matemático Marzal, 19. Teléfono 30.313.

TONELERIAS

RAFAEL ROIG LAZARO, Travesía San Vicente, 34. Tel. 31.536.

BASCULAS Y BALANZAS

E. VILLEGAS. Reparación de básculas y balanzas, cafeteras y picadoras de carne. Ripalda, 34.

DESPERDICIOS DE PAPEL, TRAJOS Y METALES

MIGUEL MARTINEZ, Cuarte, 167. Tel. 14.333.

FABRICA DE SEDA

MARIANO GARIN, Pinzón, 6. Tel. 14.636.

ASCENSORES Y MONTACARGAS

RUIZ. Calle Juan Bort, número 10. Tel. 14.760. Valencia.

ANUNCIOS GENERALES

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

SERVICIO FIJO QUINCENAL MEDITERRANEO-CANTABRICO
 Salida quincenal los viernes para Almería, Montpellier, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, A Coruña, Santander y Bilbao.
 Además admite carga en este servicio para Villa Sanjurjo, con transbordo en Melilla, y para Ayamonte e Isla Cristina, con transbordo en Huelva, y al efecto se entregarán conocimientos directos con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES
 Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma-Mañón; los jueves a las 8 horas para Ibiza-Palma.
 Llegadas los lunes y jueves a las siete horas, de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA
 Con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS
 Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

LINEA DE FERNANDO POO
 Con salidas el día 16 de cada mes a las 21 horas para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del Continente, admitiendo carga y pasaje.
 Para informes: DELEGACION DE LA COMPANIA EN VALENCIA, Muelle de Poniente, letra A; teléfonos 30.930 y 30.935.

LA FIESTA DEL EJERCITO

El lunch en el quinto de Artillería

En el amplio salón-comedor de la tropa de este cuerpo, que había sido artísticamente engalanado, se celebró ayer tarde, a las seis y media, el lunch ofrecido por las autoridades militares a los jefes y oficiales de la guarnición, reinando el mayor entusiasmo en el acto.

Ocuparon la presidencia el comandante militar don José Riquelme, que tenía a su derecha al gobernador civil señor Doperto; fiscal de la República señor Gargallo; general de la brigada de Infantería señor Martínez Monge; don Pedro Fernández, director del Hospital, por la Diputación; teniente coronel jefe del regimiento número 13 don Joaquín Tirado; generales de la reserva Fernández Salvador, Ramón y Vilaplana; coronel inspector de Carabineros, comandante de Seguridad y el coronel del número 7 de Infantería, señor García Benet.

A la izquierda estaban el presidente de la Audiencia don Luis Suárez y Alonso de Fraga; alcalde accidental don Manuel Gisbert; vicepresidente don Luis González; comandante de Marina señor López Rodríguez; secretario particular del alcalde, don Braulio Algarra; teniente general de la reserva don Balbino Gil Dolz del Castellar; general de brigada señor Benedito; coronel del Servicio de Movilización señor Arín; coronel del 7 de Caballería don Manuel del Alázar; teniente coronel de Ingenieros don Cecilio Juan; coronel del quinto de Artillería señor Casanova, y el teniente coronel del mismo señor Montiel.

Al descorcharse el champán hizo uso de la palabra el señor Riquelme, quien comenzó dirigiendo un saludo a las personalidades civiles que habían asistido al acto y a los elementos militares.

Definiendo el carácter de la fiesta, dijo que la de ayer era el compendio de las que antes se celebraban en honor de los Patronos de los diversos cuerpos armados, y que tendía, al unificarse, a estrechar los lazos de unión entre los diversos organismos del Ejército. Añadió después que creía un acierto fijar esta fecha, en la que se conmemora la batalla de Lepanto.

Habló después del apoyo que el Ejército debe prestar a la nación, para terminar esta fase de su discurso dando unos consejos a los oficiales para que los transmitirán a las tropas.

A este respecto dijo que los hechos del 10 de agosto habían quebrantado en cierto modo el prestigio del Ejército, porque algunos elementos se habían puesto frente a las aspiraciones del pueblo, y las instituciones armadas no deben ser nunca un obstáculo para la realización de la voluntad ciudadana.

«Cuando se implanta un régimen del modo que lo ha hecho España—añadió el orador—, el Ejército, que es la salvaguardia del pueblo, no puede combatir las decisiones de éste. Y si el Ejército pierde la simpatía del pueblo, está fatalmente condenado a morir.»

Dijo después que, individualmente, cada militar puede tener sus ideologías propias; pero colectivamente, no; ha de servir al régimen legalmente implantado.

Añadió que aquel día, de confraternidad y compañerismo, debía servir para olvidar las cosas pasadas.

Dirigió un saludo a la Marina y terminó dando un viva a la República.

El señor Riquelme fué muy aplaudido.

Hizo uso de la palabra, a continuación, el gobernador civil, señor Doperto, quien se congratuló de la confraternidad que reinaba entre los elementos civiles y militares allí reunidos, prueba indiscutible de la comunidad de ideales y de aspiraciones.

Tributó unas frases de gran cordialidad al Ejército, y terminó dando un viva a la República, que fué unánimemente contestado.

Después se levantó a hablar, entre una salva de aplausos, el alcalde accidental, señor Gisbert, quien visiblemente emocionado pronunció un cáddico discurso lleno de entusiasmo y fervor republicano.

Dijo que, como representante del pueblo de Valencia, traía el abrazo de aquél a su Ejército, al Ejército valenciano.

Añadió que la confianza de la nación en su Ejército no había decaído por los sucesos del 10 de agosto, pues si aquellos sirvieron para señalar a una exigua minoría, descubrió también a la gran masa del Ejército republicano, fiel a la voluntad del pueblo.

Habló después de la unión espiritual que debe existir entre el pue-

blo y su Ejército, y terminó diciendo que ambos debían ir estrechamente abrazados para defender el régimen.

El señor Gisbert fué muy aplaudido y felicitado, siendo acompañado hasta el Ayuntamiento por nutrido grupo de oficiales que no cesaba de vitorearle.

La fiesta terminó en medio del mayor entusiasmo, dándose vivas a la República, a España y al Ejército republicano.

Ante la masa de personas que se congregaron en la plaza de Castellar, que no cesaban de aplaudir y vitorear, tuvo que salir el señor Gisbert al balcón y dirigirles la palabra, disolviéndose luego pacíficamente.

Petición de indulto

En su despacho de la Alcaldía visitó anoche al señor Gisbert el abogado defensor del procesado Vicente Tomás Martínez, condenado por un Consejo de guerra, el 26 de septiembre, a seis meses de prisión, por insulto a la fuerza armada.

El defensor rogó al alcalde que, con motivo de la festividad del día, pidiese al ministro de la Guerra el indulto de su patrocinado, ya que en él concurren circunstancias que atenúan la gravedad de su falta.

El procesado es un paisano cuya buena conducta abona en su favor y al que el rigor del Código militar castiga severamente por aplicarse una agravante que en el Código civil es eximente. La noble gestión del pundonoroso militar que quiere celebrar la fiesta de ayer con esta muestra de amor al pueblo, debe ser secundada con todo entusiasmo por la autoridad municipal a la que se ha encomendado la petición de indulto. Nosotros nos sumamos a ella y solicitamos que cuanto antes se gestione la obtención de la libertad condicional si hay cauce legal de obtenerla después de la reforma reciente introducida en este procedimiento.

De todos modos, debe hacerse la petición de indulto lo más rápidamente posible, rodeándola de las mayores garantías de éxito.

El señor Gisbert prometió interesarse por la suerte del procesado Tomás Martínez.

Banquete de los Carabineros

Los suboficiales, sargentos y cabos del cuerpo de Carabineros, se reunieron en banquete de fraternidad en el restaurant Ostero.

A los postres acudió a dicho restaurant el teniente coronel de Carabineros don Hilario Fernández, a quien acompañaban el comandante del mismo cuerpo don Gaspar Escudé.

Don Hilario Fernández, en breves frases, expuso el significado de la fiesta del Ejército. Señaló la necesidad de la máxima disciplina en el cuerpo fiscal del Estado, dentro de las normas del nuevo régimen. Dedicó entusiásticos párrafos a la unión del Ejército en la República, e hizo votos por el progreso y adelantamiento definitivos de la República en España.

Seguidamente, y en medio de grandes ovaciones, el teniente coronel señor Fernández Bujrada, con sus acompañantes, abandonaron el local y se trasladaron a «La Marceña», donde estaban reunidos en un banquete los Carabineros de la Comandancia, donde fueron recibidos con aplausos y vivas a la República.

El coronel señor Fernández ideó emocionantes párrafos a la misión de los carabineros. Exaltó al Ejército republicano e hizo votos por la prosperidad del cuerpo, después de señalar su misión en la República.

Por la noche

A primeras horas de la noche, las bandas de música y cornetas de los diversos cuerpos de la guarnición, recorrieron las calles de la ciudad interpretando marchas y alegres composiciones musicales.

A las doce, en la plaza de Emilio Castellar, se disparó, ante un gran gentío, una hermosa traca, que fué muy aplaudida.

Las calles más importantes, con todos estos alicientes, se vieron muy concurridas.

Una nota de la Comandancia de Marina

El comandante de Marina de este puerto hace público su agradecimiento a los señores armadores de buques, consignatarios, capitanes, patronos y personal de todo el puerto, que al atender su ruego para que engalanaran los buques aquí fondeados, han contribuido a dar más realce a la fiesta militar celebrada en el día de ayer.

La Correspondencia de Valencia Apartado 147

Celebrando la fecha



—Vente el lunes a comer con nosotros. Vamos a celebrar las bodas de oro de nuestra muchacha.
—¿Cómo es posible? ¡Si sólo sois cinco años casados!
—No importa. Es que esta muchacha hace la cincuentava de las que hemos tenido desde nuestro matrimonio.

En la Casa de la Ciudad

¿DONDE SE INSTALARA LA FERIA DE NAVIDAD?

Hemos recibido una carta, en la que se dice, con ruego de que lo publiquemos, lo siguiente: «Próximas las fiestas de Navidad, hay que ir pensando en el emplazamiento de la popular Feria.

Convencidos todos de lo mal que estaba los últimos años, ya el último se pensó en los solares del final de la calle de Bailén, junto a la Pasarela, lugar excelente si está en condiciones de transitabilidad.

Otro sitio apropiado son los terrenos de lo que ha de ser Gran Vía de Ramón y Cajal, comprendidos entre las calles de Jesús y Cuenca. Bastaba para ello limpiarlos de escombros y rebajar algunos trozos.

Pasada la Feria, y previos alcatarridos y pavimentados, serían lugar adecuado para realizar, como vía de ensayo, los proyectos de jardines presentados por los señores Mora y Peris para la Gran Vía del Marqués del Turia.»

Con mucho gusto publicamos lo que nos dice nuestro amable comunicante; pero... ¿vamos a dejar la Gran Vía del Marqués del Turia, que es una de las calles valencianas que están bien?...

MARANA NO VIENE «AZORIN»

Leemos en «Luz»: «Nuestro ilustre amigo el señor Martínez Ruiz (Azorin), no podrá acudir personalmente al homenaje que le rinde Valencia por no permitirlo su estado de salud, pero en su nombre irá un querido compañero que dará lectura al manifiesto de gratitud que aquél dirige a la ciudad de sus mejores recuerdos y afectos.»

LA FIESTA DE MAÑANA

Preguntado el señor Gisbert, ha dado algunos detalles acerca de la fiesta ciudadana de mañana.

En la inauguración de las lápidas que rotulan las calles del Patrio Huguet y del Literario Azorin no hablarán más que un orador, que se referirá a la personalidad de los homenajeados, y el alcalde accidental de la ciudad. Eso es lo acordado en principio.

En el acto del Parterre no hablará más que el señor Gisbert, quien glosará la significación del acto y expondrá las aspiraciones del pueblo valenciano. Así, pues, no harán uso de la palabra los representantes de los partidos políticos, por entender que el gran número de éstos que hay actualmente en Valencia pudiera prolongar excesivamente la ceremonia.

Al parecer, estos extremos han quedado acordados esta mañana en una reunión del señor Gisbert con los elementos del Centro d'Actuación Valencianista que este año ha sido el promotor y organizador de la fiesta.

Precisamente en relación con esto se nos ha entregado una nota que literalmente dice:

«Hasta la fecha pasan de cuarenta las adhesiones recibidas de distintas poblaciones de la región y de distintos partidos políticos valencianos, en las que se anuncia la llegada a Valencia de otros tantos representantes, la mayor parte de los cuales han expresado su deseo de tomar parte en el acto que se celebrará al pie del monumento en el Parterre.

En vista de ello, y para evitar omisiones que sería de sentir, o que el acto se hiciera interminable por tener que celebrarse en la misma mañana otros festejos, el Centro d'Actuación Valencianista ha acordado, con la venia de la Alcaldía, anular la lista de oradores hecha pública y que en dicho acto sólo haga uso de la palabra el alcalde en nombre de la ciudad.»

Preguntado, además, el señor

Gisbert acerca de si al acto del Parterre se llevaría el facsímil de la Senyera, ha contestado que ignoraba los antecedentes. En principio, él es partidario de que al facsímil de la Senyera se le rindan exactamente los mismos honores y las mismas deferencias que a la auténtica, porque es el único modo de salvaguardar ésta. De todos modos, no sería de extrañar que, teniendo en cuenta la importancia que se espera que revista el acto de mañana, se tomara el acuerdo de llevar mañana dicho facsímil, sin perjuicio de acordar en su caso que, en adelante, no fuera sacado de la casa de la ciudad sin previo acuerdo del Ayuntamiento, con toda clase de requisitos.

FELICITACIONES

El alcalde accidental, señor Gisbert, ha recibido esta mañana muchas felicitaciones por el vibrante discurso que pronunció ayer tarde en el cuartel de la Ciudadela ante la guarnición de Valencia, por el que ya la oficialidad le dió la enhorabuena y le acompañó hasta el Ayuntamiento.

ORDEN DEL DIA

El orden del día para la sesión que se celebrará el próximo miércoles consta de 107 dictámenes.

HA FALLECIDO LA SEÑORA ESPOSA DEL DOCTOR TRIGO

Cuando hace pocos días dimos la noticia de que el doctor Trigo se veía obligado a retirarse temporalmente del Ayuntamiento, no añadimos, por ignorarlo entonces, que una de las causas que le impulsaban a ello era la necesidad de atender a la quebrantadísima salud de su distinguida esposa.

Precisamente esta mañana, a las siete de la misma, ha fallecido la virtuosa dama, causando el mayor pesar no sólo a su familia, sino a todos cuantos la trataron, pues supo captarse las generales simpatías por sus envidiables prendas personales y por la bondad de su corazón.

Aunque se comunicó que el entierro se celebraría sin ninguna solemnidad, todos cuantos se han enterado de la sensible noticia se han apresurado a poner de manifiesto el testimonio de su pésame al doctor Trigo y a la familia, pésame al que sinceramente unimos nuestra más sentida condolencia.

PIDIENDO UN INDULTO

El alcalde accidental señor Gisbert ha remitido a Madrid los siguientes despachos:

«Madrid.—Señor don Mariano Gómez.—Tribunal Supremo.—Dirijo telegrama ministro Guerra en solicitud de indulto del paisano Vicente Tomás Martínez, condenado 26 septiembre a seis meses de prisión por insulto a la fuerza armada. Esta demanda de clemencia nació ayer en la emocionante fiesta del Ejército, a la que fueron invitadas las autoridades civiles. Ruégole fervorosamente en nombre de nuestro recíproco y sincero afecto y en recuerdo de la colaboración valiosa como miembro Concejo valenciano apoye mi petición cuyo efecto fortalecerá la compenetración tan deseada de Pueblo y Ejército. Saludale, Gisbert, alcalde accidental.»

«Madrid.—Ministro de la Guerra.—Como derivativo de la fiesta del Ejército celebrada ayer, emocionante acto de fraternidad a que asociáronse autoridades civiles realizo con la mejor voluntad el ruego de solicitar de vuecencia, como ministro de la Guerra, el indulto del paisano Vicente Tomás Martínez, condenado el 26 de septiembre a seis meses de prisión por insulto a la fuerza armada. Semejante acto de clemencia será digno broche que selle la confraternidad que bienhechora del Pueblo y del Ejército

De Enseñanza

En el tablón de edictos del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta ciudad, se ha fijado un anuncio sobre concesión de matrícula gratuita a los alumnos que lo han solicitado dentro del plazo, debiendo efectuarse la inscripción hasta el día 10 de este mes, como final de la prórroga concedida.

Disponiendo el plan vigente de adaptación del bachillerato que las asignaturas de Mecanografía y Taquigrafía sean voluntarias, se pone en conocimiento de todos los alumnos oficiales de este Centro, que ha quedado abierta en esta secretaría la matrícula voluntaria de Taquigrafía y Mecanografía durante los días comprendidos desde el 10 al 20 de este mes de octubre, para lo cual entregarán doce pesetas en papel de pagos al Estado y dos timbres móviles de 0'25 pesetas; por la asignatura de Mecanografía habrá de abonar además en metálico 30 pesetas; dichas asignaturas serán agregadas a las ya matriculadas por los alumnos que se inscriban.

Jurados Mixtos de Metalurgia e Industrias Químicas

Habiendo aparecido insertado en varios diarios de esta localidad un suelto referente a la elección de secretario de estos Jurados mixtos, y pareciendo desprenderse que dicha gaceta ha emanado de los mencionados organismos paritarios, puesto que se hace uso del nombre de los mismos, se hace constar que éstos son ajenos en un todo a dicha publicación.—P. D.: El secretario accidental, M. Albert.

que tan noble y dignamente rige vuecencia, efectuada con fervoroso entusiasmo en el cuartel de Artillería. Saludale, Gisbert, alcalde accidental.»

LA «CASA DE VALENCIA» DE BARCELONA

El alcalde ha recibido un telefonema de la «Casa Valencia» de Barcelona, firmado por los directivos señores Mondría (presidente) y Soler Marín (secretario) adhiriéndose fraternalmente al acto conmemorativo de la entrada en Valencia de Jaime I y demás homenajes que se realicen el próximo día 9 en nombre de dicha entidad.

EL REGLAMENTO DE CARNICERIAS

Durante el plazo de un mes, que terminará el día 10 de noviembre próximo, quedan de manifiesto en la Administración de Mercados, durante las horas de oficina, el Reglamento de Carnicerías aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento en 11 de marzo de 1929 y el expediente en que constan las quejas y reclamaciones formuladas sobre el particular, para que los gremios de carnes y entidades afines, y también los particulares interesados en dicha industria, puedan exponer por escrito razonadamente las observaciones, modificaciones o supresiones que estimen convenientes.

Valencia 6 de octubre de 1932.—El alcalde, M. Gisbert.

LOS PRECIOS DE HOY EN EL MERCADO DE ABASTOS

Nota facilitada por la Comisión de Mercados y Abastos referente a las cotizaciones de géneros en el Mercado de Abastos en el día de hoy:

FRUTAS

Uva moscatel, a 0'20 y 0'80 pesetas kilo.
Uva rosoti, a 0'40 y 0'60.
Uva valencí, blanco, a 0'25 y 0'60.
Planta, a 0'30 y 0'40.
Melocotones, a 0'35 y 0'90.
Melocotones especiales, a 1'30.
Peras de agua, a 0'50 y 0'90.
Pera roma, a 0'70 y 0'90.
Manzanas serenas (Ribera), a 0'15 y 0'35.
Manzanas camuesas, a 0'25 y 0'50.
Manzanas miguelas, a 1.
Membillos, a 0'15 y 0'20.
Acerolas, a 0'40 y 0'65.
Granadas, a 0'25 y 0'40.

HORTALIZAS

Judías desgranar, a 0'30.
Pimiento verde, a 0'08 y 0'10.
Pimiento colorado, a 0'40.
Pimientos morrongos, a 0'25.
Tomate huerta, a 0'15 y 0'30.
Limones, a 0'80 y 1.
Patatas, a 0'08 y 0'10.
Rebollones, a 1 y 1'50.

Ni aunque peligre el régimen

Es criterio nuestro que el que escribe para el público está obligado a exponer los comentarios que le sugieran los hechos con absoluta franqueza y sinceridad. Que si sus palabras se ajustan a los dictados de la conciencia nada puede temer de la ley ni de los encargados de aplicarla, y menos aún de las intemperancias y calificación de primitivismo con que pretenden encubrir la falsedad de su posición los que en la Prensa se vean atacados.

De otra manera, si las ideas lanzadas a la opinión están mediatizadas por la cobardía o desfiguradas por confundir el progreso con el servilismo a beneficio de quien posee la razón de la fuerza, la labor del comentarista sería más que ineficaz, contraproducente y execrable.

Por eso creemos un deber inexcusable escribir con toda claridad en los actuales momentos, en que se está perpetrando un atentado a los derechos ciudadanos. Que no otra cosa es el proyecto de ley que se discute en el Parlamento sobre nombramiento de concejales por decisión ministerial.

Se llama dictadura al Gobierno por un magistrado supremo con facultades extraordinarias. Pero para desenvolverse necesita estar apoyado por una fuerza, la de las armas. Y lo que fundamentalmente caracteriza aquella forma de gobierno no es que sea ejercido por una sola persona. Primo de Rivera nombró un directorio y después un ministerio, y no por ello perdió el carácter de dictador. Y dictadura se llama a toda la organización que rigió el Gobierno durante aquella época. Lo que diferencia a la dictadura de un Gobierno normal es que emplea la fuerza, no para el cumplimiento de las leyes, sino para el cumplimiento de sus decisiones, aunque sean contrarias a las leyes.

El régimen actual no tiene en España un origen divino ni un origen tradicional. Es el exponente de la voluntad del pueblo manifestada por el sufragio. Esta es su verdadera fuerza. Y es verdad que el pueblo debe estar representado por los diputados que integran el Parlamento. Pero éstos se nombraron para cumplir el mandato de aquél, a cuyo efecto no deben, no pueden perder el contacto con sus mandantes. Podrán alegar contra cualquiera intemperancia de que han perdido la confianza del pueblo, que esto no se puede afirmar hasta que lo demuestren unas nuevas elecciones. Lo que no pueden hacer es escamotearnos el medio de ratificar o retirar aquella confianza. Lo que no pueden hacer es negarnos el derecho de sufragio. Ni siquiera a título de que peligró el régimen. Porque si el pueblo español, por este irrecusable procedimiento, manifestara su preferencia por otra forma de gobierno, el que resistiera a otorgársela incurriría en el mismo delito que los complicados en el movimiento del 10 de junio y los que hubieran presentado resistencia a la instauración de la República el 14 de abril.

En este caso concreto queda dibujado la dictadura con todos sus atributos. Una fuerza, la del Parlamento, que se propone nada menos que amputar los órganos genitales que la engendraron. Una fuerza que pretende obrar en manifiesta contradicción con su única razón de existir: la Carta constitucional. Una fuerza que, de pre valecer el criterio que inicia, podría convertirse en monopolizadora de la voluntad nacional. Y una fuerza, en fin, que, obrando de esta manera, se pone al servicio de un Gobierno, como las armas estuvieron algún día al servicio de un dictador, de un directorio o de un Gabinete que se llamaba ministerial.

Augusto MONFORT.

TEATRALERIAS

Eslava

Anoche se estrenó con extraordinario éxito «El abuelo Curro»

—¿Es estreno?
—En España.
—Pues, ¿a ver qué pasa!
—Vamos a verlo.

Y he aquí—es decir, anoche, en Eslava—la comedia en tres actos de Fernández Sevilla y Hernández Mir, titulada «El abuelo Curro».

Fernández Sevilla es actormente uno de los hombres de teatro que gozan de más prestigio, cimentado en grandes triunfos.

Hernández Mir es un periodista acreditado y un novelista que ha conseguido la popularidad de alguna de sus obras.

Y «El abuelo Curro», creación de ambos, es un antiguo al año que, pasando por ser maestro de obras y contratista, funda una familia que va progresando en posición social sin que el viejo, con más de ochenta años, prescinda de su manera de ser de antaño.

Hay en escena dos matrimonios: el de sus hijos y el de sus nietos. Y las intervenciones del abuelo para ahuyentar los nubladitos que se ciernen sobre la felicidad conyugal de los respectivos matrimonios constituye la molla de la obra.

Comedia... Es decir: uno de los géneros teatrales que requiere más habilidad, más conocimiento del teatro y más tiempo para llegar al público.

Porque en los otros géneros teatrales da mucho camino adelantado el mismo argumento de la obra. Y en la comedia, no. Por eso es más de notar la calidad del éxito logrado anoche por los señores Fernández Sevilla y Hernández Mir.

Éxito claro, que se definió desde los primeros momentos y que no peligró en ningún instante... Al final de los actos hubo que levantar el telón repetidas veces.

Hubo escenas que fueron interrumpidas por una ovación, y chistes que fueron recibidos con grandes aplausos. La satisfacción del público fué plena y continua.

¿Y la interpretación?

Si el mérito requiriese espacio proporcional para ser narrado, habría que dedicarle muchas líneas a Valeriano León, que en el papel de octogenario realizó una verdadera creación, demostrando, además, que no necesita de papeles confeccionados a medida para triunfar por completo. Anoche obtuvo uno de los mayores éxitos de su vida. El público subrayó continuamente su labor con murmullos de aprobación y a veces, en algunos mutis, con entusiásticas palmadas.

Aurora Redondo desempeñó asimismo con gran elegancia y acierto su simpático papel.

Rafaela Rodríguez estuvo asimismo atinada en el suyo.

Y los restantes artistas cumplieron en la medida necesaria.

MAESE REPAROS

«Lo Rat-Penat»

Pone en conocimiento de los señores socios que mañana domingo 9 del corriente, a las 10'30, acudirá a la casa social para asistir en corporación a los actos organizados con motivo de la conmemoración de la conquista de Valencia por don Jaime I el Conquistador.

El próximo jueves, 13 del corriente, a las siete de la tarde, celebrará esta Sociedad una solemne velada literaria con motivo de la conquista de Valencia, cuyo discurso está a cargo de un elocuente orador.

En dicho acto se sorteará entre las familias de los asistentes al acto las clásicas epuletas y trozo.

AVISO

Con objeto de completar el Museo que accidentalmente y con motivo del estreno del film «Mata-Hari», expondrá la empresa CAPITOL en el «hall» de su Cine Capitol, se ruega a los poseedores de documentos y objetos relacionados con la célebre ballarina, se sirvan comunicarlo a dicha empresa, calle de Ribera, 16, con indicación de las condiciones en que podrán serles cedidos durante el tiempo que dure la Exposición.